

---

SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



---

7 DE OCTUBRE DE 2010

---

---

Diario de Querétaro

**noticias**

---

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**  
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



---

Coordinación  
de Información  
y Medios

---

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.56 EURO \$17.50 BOLSA +0.33

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,844 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERÉTARO, QRO., JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2010



## IGLESIA VS PREMIO NOBEL

Regatta crítica distinción al padre de misas de protesta

3A



Marcos Aguilar

## SE DICE INOCENTE

Refuta demanda en su contra

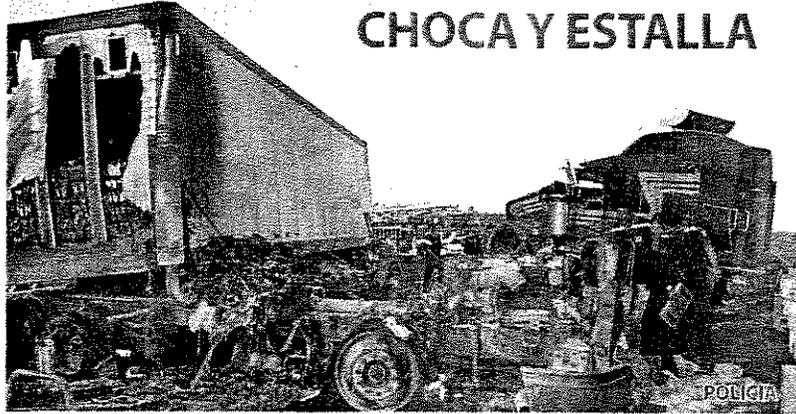
3A



## SOLUCIONES PARA VIVIENDA

Dan subsidio estatal en Santa Rosa

9A



## CHOCA Y ESTALLA

SOLD CENIZAS quedaron de un tráiler luego de chocar de frente contra otro vehículo de carga en el kilómetro 120 de la carretera 55 Palmillas-Toluca, cerca de la desviación a Polotitlán. Milagrosamente, no hubo lesionados.

# Escuelas a dieta: vigilarán tienditas

Definen 256 productos autorizados para vender a alumnos

por José Luis Rodríguez Palomares

A partir del próximo año y de acuerdo al plan estatal de desarrollo de alimentos, los comedores serán puestos a dieta a través del "Acuerdo Nacional para la So-

lución Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad", con un control estricto que incluye 256 productos que se podrán adquirir en los establecimientos de consumo escolar en los planteles de educación básica.

Si bien no se dejen de ven-



de 18 años, así a finales de octubre de este año, la Secretaría de Salud ha emitido un listado que establece las calorias de cada alimento para que los estudiantes no excedan la norma de cinco raciones



## Gerardo Proal HACE "CLICK" por Santa Clara

EL FOTOGRAFÓ Gerardo Proal presenta su colección "Miradas Angelicales" tras el concierto de la soprano Leticia de Alzaparran, en un programa a beneficio de la restauración del Templo de Santa Clara, imponente joya del Centro Histórico.



## ANUNCIA PEPE \$350 MILLONES PARA CONSTITUYENTES DE 1917

EL GOBERNADOR anunció que la próxima semana presentará el proyecto Distribuidor Constituyentes de 1917 que se ubicará frente a la Plaza de Toros.

## Cuarto Guerra

por Leonardo Lica

POR LA CUESTA. Después de algunas manifestaciones en los congresos estatales, en las que por cierto los demócratas privaron "a las urnas mofetosas", a Eriberto Pineda le vino a la cabeza el artículo de "la seguridad es Ahá".



MUY ABOGAZADO se vio Omar Chaparro en Huamitlan. El actor llegó al foro "Te Saludó la Feta" para acompañar a seis lindas jovencitas y hasta a un "rolado". No manches!

## Lllaman a cuentas a Pancho, "sí voy"

por Abel de la Garza

La Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura mexicana está "comulgando" un acuerdo para llevar a cabo el presupuesto municipal de Querétaro.



“Yo estoy a tu disposición, pero lo seguro es firmaré que me va a dar a su municipio \$300 millones”

Francisco Domínguez Saravia, Alcalde de Querétaro.



por MARIO ABELLANO DOMÍNGUEZ

DERECHOS



# Amber posa muy sexy

Amber Heard "La Reina de los Gritos" por sus destacadas actuaciones en películas de horror, cambio momentáneamente de giro y posa feliz para la portada de reconocida revista.

# Caricaturas

En el DF se presenta una muestra de caricaturas hechas en Estados Unidos de 1980 a 1997, que exhibe a los mexicanos como "bonitos y borrachos" mientras a los estadounidenses se les dibujaba como héroes.

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13470  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

## Mantiene JC calificación de ocho

Encuesta del Colegio de Economistas

POR LETICIA JARAMILLO

El gobernador José Calzadilla Rovirosa mantiene la calificación de ocho que obtuvo a los seis meses de su gestión, con el 84 por ciento de los entrevistados en una encuesta el 27 por ciento de los electores por cinco meses y el 42 por ciento, seis.

La encuesta se hizo los días 29 y 30 de septiembre, en un espacio interactivo con 724 electores de diversas edades. Participaron 700 estudiantes, un 75 por ciento de campo, así como el responsable de la investigación Arturo Muñoz Villalobos, quien dijo que el margen de error no sobrepasa el 1.7 por ciento.

## TRIUNFO



Monarcas de Morelia venció a domicilio 1-0 a las Chivas de Guadalajara, lo que dejó la cabeza de Tomás Boy de la guiliverina, y hundió al equipo de Jorge Vergara. DEPORTE



LA SOPRANO queretana Leticia de Altamirano, finalista de Ópera Prima, acompañada al piano por el maestro Ángel Rodríguez, ofrecieron anoche una memorable velada como parte del programa "Un canto para Santa Clara".

## Apoyo incondicional de Querétaro a la restauración de Santa Clara

Gran concierto y exposición

POR MIREYA BALLESTEROS

El templo de Santa Clara estuvo en 2010 un año de grandes cambios históricos, artísticos, arquitectónicos, tecnológicos y de infraestructura. Entre los cambios más importantes se encuentran la restauración de la fachada, el mobiliario, el telégrafo, la pintura, el estucado y el vitral. Los trabajos se realizaron en un espacio de 15 mil metros cuadrados, con un presupuesto de 15 millones de pesos.

## México es de todos: JCR

Destaca papel de las mujeres por Luis del Toro

Tras tomar la protesta al tomar el juramento, el gobernador José Calzadilla Rovirosa manifestó que la nación pasa por una época importante, particularmente en algunos estados, por lo que pidió ponerle la camiseta de México a todos los mexicanos. El mandatario resaltó el trabajo de la Asociación de Promotoras del apoyo de su gobierno a la directiva nacional encabezada por Rosalva García, para hacer sentir que

## Desaparece avioneta con seis personas en Veracruz

Veracruz. Una avioneta con seis personas se perdió al despegar del puerto de San Juan de los Ríos, Veracruz. La avioneta era un Cessna 441, propiedad de un empresario local. Los pasajeros eran cinco turistas y el piloto. La avioneta se perdió en un terreno montañoso y se está buscando.

## Banqueta

El malquerido. Los diputados panistas que integran la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda están contra las reformas a la Ley para la Regularización de los Asentamientos Humanos Irregulares que aprobaron los demás legisladores, entre ellos, el diputado presidente Gregorio Serrano del PRD, por no les parecen. Su postura ha extrañado, pues, mientras a nivel nacional el PAN anda del brazo con el PRD, y ya no se sabe quiénes van de cedeche y quiénes de izquierda, aquí sí surge la brecha entre esta entranda con calzador. Llegó a suceder hasta en las mejores familias, cuando de pronto a uno de los miembros le dicen que tiene un número nuevo y este no pertenece a su estatus social, aunque él lo tiene al lado; pero le hace en feo en los juegos familiares. Pobre Ciudadana, con primos tan descarados.

## CHÉQUELO

EL TIEMPO. Mín. 10. Máx. 24. DESPEJADO. SANTIAGO. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, MARÍA CARMELO Y SENCIO. COLUMNAS: Catón DE POLÍTICA... Ricardo Alemán. ITINERARIO POLÍTICO. Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY. Redacción. EL TRAJE DEL EMPERADOR. E.G. le. NOTI CITAS.

## Aumentan penalidad a homicidios por ebrios

POR JORGE VARGAS

Los diputados aprobaron una reforma de 14 artículos de ley a 29 delitos para tener un mayor control de la libertad con sus víctimas, que involucra a más personas, y abren un nuevo portafolio de delitos con la finalidad de aumentar la penalidad a los homicidios por ebrios.



LOS DIPUTADOS aprobaron reformas al artículo 76 del Código Penal.

**ELEVADO...**  
Será una construcción elevada que irá del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la caseta de cuota a Celaya.

### 350

Miliones de pesos será la inversión inicial.

## Hará Calzada 2do. piso

PAR ARLENE PATIÑO  
Para finales de octubre se iniciará la construcción del Paseo Constitución de 1917, el cual ayudará a resolver el tráfico vehicular que se origina del Municipio de Corregidora a Querétaro.

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky, anunció que la inversión inicial supera los 350 millones de pesos y será una construcción elevada que irá del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la caseta de cuota a Celaya.

La vialidad cruzará el tramo denominado "La curva maquina" y se podrá dar inicio a la construcción de la misma con los recursos adicionales por 264 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó a la Entidad para el ejercicio del último trimestre del año. La obra será anunciada la próxima semana.

"Es un proyecto ambicioso" (Paseo Constitución de 1917) que ayudará a resolver el problema del tráfico vehicular, específicamente para los Municipios de San Juan del Río y El Marqués.

Asimismo, el Mandatario Estatal destacó que los recursos adicionales que la Federación otorgó al Estado serán invertidos en obra pública, específicamente para los Municipios de San Juan del Río y El Marqués.

Por otro lado, el Gobernador recibió como resultado de la reunión con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, la petición del aumento en el monto de presupuesto de egresos para el próximo año, del que anunció un aumento entre el 5 y 10 por ciento.

"Adicionalmente hablamos de presupuesto de egresos para el próximo año, todavía no está concluido, en términos generales hablamos de un incremento presupuestal entre el 10 por ciento, no lo puedo precisar, pero más o menos es lo que tendría Querétaro".

El pasado 2 de octubre, a su vez, el Gobernador informó que el aumento estaría proyectado en un monto total de 17 mil millones de pesos, de fondos y aportaciones federales.

Asimismo Calzada Rovinsky indicó que otras de las obras que se proyectarán para el próximo año, con recursos federales, será el inicio de las obras de la carretera a la Sierra de Querétaro, el cual dotará de crecimiento y desarrollo económico al Estado.

"Estaremos presentando proyectos importantes para el próximo año (...), uno de los temas es el inicio de las obras de la carretera a la Sierra de Querétaro, se va a estar discutiendo en la Cámara de Diputados, necesitamos detonar el crecimiento y desarrollo económico del Estado".

**CLIMA PARA HOY EN QUERÉTARO**  
MÁXIMA: 22°C  
MÍNIMA: 8°C

Haz click en [www.amqueretaro.com](http://www.amqueretaro.com)

### LOS NUEVOS FEDERALES

Reconocimientos de valor y mérito de la Policía Federal y representan la Policía Única.

### SE DESTAPA

El retiro del río

Alberto Rodríguez, antes Dos Cerros, en compañía de EU se ha comprometido a cumplir una jornada diaria de labores de limpieza en el río.

### ATACA LEÓN A ENTRENADOR

Después del acto cuando los líderes ordenaron los trabajos de su entrenador.

### DRIVE

## Rechazan unificar Policía en Querétaro

PAR ARLENE PATIÑO/  
CAROLINA SANCHEZ  
En el Estado no es necesaria la implementación de la propuesta de la Policía única, indicó el Gobernador del Estado José Calzada Rovinsky.

Luego de que el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, firmara y entregara al Congreso una iniciativa de Reforma Constitucional la cual contempla la creación de un mando en jefe político en los Estados, el Mandatario Estatal, explicó que en los próximos días revisará la reforma, sin embargo en la Entidad queretana existe una magnífica relación con las Policías municipales, por lo que es menos evidente la necesidad de designar únicamente a un jefe político.

"Vamos a ver en qué sentido tiene la propuesta del Ejecutivo Federal, en cuanto a la Policía de mando único, en el Estado de Querétaro tenemos una magnífica relación con las Policías Municipales, (...) en el caso del Estado de Querétaro, se hace menos evidente la necesidad de esas circunstancias, porque hay una magnífica relación".

Asimismo el Mandatario Estatal destacó que las corporaciones policíacas realizan reuniones periódicas y hacen esfuerzos para combatir la delincuencia de manera eficaz.

El Alcalde Francisco Domínguez tampoco está de acuerdo con la unificación de la Policía.

"Voy en contra de la Policía Única en el Municipio de Querétaro, para mí sería un error e inclusive un riesgo hacer esto (...). Tuvimos una reunión con Diputados y Senadores en la permanente, en fin no va por lo menos tenido contacto por los últimos amplios y fuertes, hay tres asociaciones de Alcaldes diferentes en el País y las tres se pronunciarán en contra".



### TOMA PROTESTA PEPE A MUJERES...

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky, tomó protesta al Consejo Directivo 2010-2012 de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMME) Capítulo Querétaro. Durante la ceremonia, el Mandatario Estatal dijo que la Entidad se distingue por tener estabilidad. La Beata Anaya de Palacios, dejó la responsabilidad, después de una exitosa labor en la Asociación de Mujeres. **PÁGINA 2**

## QUIEREN IMPEDIR PLEITOS 'CALLEJEROS' ENTRE ESTUDIANTES

# Vigilarán 'salidas' de escuelas

La Secretaría de Educación solicitó el apoyo de la Policía Estatal y Municipal para cuidar a los alumnos al término de clases

PAR ARLENE PATIÑO  
La Secretaría de Educación en el Estado solicitó apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en la vigilancia de los centros escolares, luego de que se registraran casos de violencia entre los jóvenes.

Y es que una frecuencia se registran entre estudiantes alumnos de las escuelas, cosa que a decir del Secretario de Educación, Fernando de la Hila Herrera, se deberá de atender no solamente con vigilancia policiaca, sino con pláticas informativas tanto a estudiantes como a padres de familia.

"Acabamos ayer de tener una reunión con las autoridades de seguridad en el Estado, platicamos para mostrarles la preocupación y pedirles más apoyo de su parte, no solamente en la vigilancia de las escuelas sino en programas para dar pláticas en las escuelas".

Asimismo el Secretario de Educación resaltó que existen algunas escuelas en donde hay más preocupación por parte de los padres de familia, sin embargo por tal motivo se incrementaron los rondines policiacos.

"Hay algunas escuelas en donde existe una preocupación (...) en donde las autoridades de seguridad ayudaron a hacer un refuerzo que en la Secretaría General Núm. 3 y Núm. 5 (...) Las corporaciones policíacas no ayudan con rondines, no hay capacidad de tener algo fijo, pero continuamente están haciendo rondines, sobre todo en las escuelas donde hay más preocupación".

Destacó que muchas veces los estudiantes graban este tipo de tiñas y las suben a la red, por lo que es necesario que también los padres de familia platicaran con sus hijos fuera de clases para concientizarlos sobre el tema.

Los alumnos de la escuela Secundaria General Número 4 va hasta tienen su propia página de Internet en [www.youtube.com/user/theSpuncher99](http://www.youtube.com/user/theSpuncher99), donde suben sus películas, y todo lo que hacen en horas de clase.



Acabamos ayer de tener una reunión con las autoridades de seguridad en el Estado, platicamos para mostrarles la preocupación y pedirles más apoyo de su parte, no solamente en la vigilancia de las escuelas sino en programas para dar pláticas en las escuelas".

FERNANDO DE LA HILA, Secretario de Educación

## 'Los pleitos son diario'

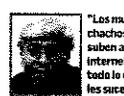
El Director de la Secundaria General Número 4, Claudio Yáñez González, dijo que la violencia registrada por cámaras de video que fueron subidas al portal Youtube, no es un asunto nuevo para la institución, ya que es una constante dentro del plantel.

"Los pleitos en esta escuela son casi diario. Y yo no sé si estos videos sean de ayer, antes o quince años atrás, porque los muchachos suelen internetarlo lo que les sucede a diario, les encantan grabar y suben a Youtube, yo sé que ellos lo han utilizado para desahogar de todos los problemas que tienen".

Yáñez González dirige desde hace cuatro años a esta institución, la cual alberga a más de mil 600 estudiantes entre sus dos turnos. Durante este tiempo, indica el Director, se ha presentado esta situación de violencia entre estudiantes y gente que no pertenece al plantel.

"Es un problema viejo, ya en el pasado tuvimos enfrentamientos con la secundaria 9 y 5 y esas alumnas iban y nos apretaban a los nuestros".

Por Víctor Vázquez



"Los muchachos suben a internet todo lo que les sucede a diario, les encanta grabar y utilizar mucho el callejón que da con la unidad deportiva (Reforma - Lomas) para desahogarse de todos los problemas que tienen".

CLAUDIO YÁÑEZ, Director de la Secundaria 4

## ASTERISCOS

**BUENA**-Este año, además de ser recordado como el que se celebró el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, también lo será como el arranque de la modernización de Querétaro.

**BUENA CARA**-Hoy será presentado por el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo Estatal, Sergio Chufari Abanca, el proyecto Paseo del Río, que busca darle una nueva cara a esa zona de la Ciudad.

**LENA CE FALTA**-Es importante que Chufari, quien se ha convertido en uno de los tres Secretarios más recientes del Gabinete Estatal, le haya entrado al rescate del Río Querétaro, porque ha estado muy olvidado últimamente, incluso estando malos oloros.

**CONDICIONA VUCE AL TRI**  
Vucelán dijo que para ser Técnico del TRI le deben dar autonomía y que los artefactos comerciales no se interpongan con los deportivos. **PÁGINA 1**

Twitter | TWITTEA CON EL DIRECTOR DE AM | SU OPINIÓN NOS INTERESA



Alcalde con los empresarios

Francisco Domínguez expuso los resultados de su administración, a un año de distancia

La Entrevista

**Colón necesita apoyo urgente para su gente**

El Alcalde de esta demarcación, reconoce el rezago ancestral



Pag. 5

# EL CORREGIDOR

de Querétaro

Ni siquiera pasaría en el Congreso, afirma

## “Mata” Pancho a Policía Unica

Para el Alcalde capitalino, sería un riesgo unificar a las corporaciones de seguridad; sin embargo, el gobernador Calzada dice que es una propuesta que en su momento debe ser analizada

ANGELES ROMERO

Como “riesgosa” calificó el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, la propuesta de crear una figura de policía única en el país, por lo que dudó que esta sea avalada por los diputados del Congreso de la Unión.

El edil consideró que la iniciativa aún tiene un largo camino por recorrer, pues se trata de un tema complejo en materia de seguridad aunque reconoce que en algunos municipios de la República Mexicana es necesario

desaparecer las corporaciones ante los pocos resultados obtenidos o simplemente por la falta de elementos.

“Es el Congreso de la Unión y el Senado de la República, luego ratifico el Presidente y luego los congresos estatales y luego los municipios, es una ruta larga... no hay que moverle, yo soy de los que creo que hay que hacer un análisis por municipio, dónde está bien dejarlo, dónde está bien quitarlo, hacer una propuesta”, expresó.

Y es que a decir del Alcalde capitalino, en Querétaro no funcionaría esta figura toda vez que el trabajo in-

terinstitucional entre la policía estatal y municipal ha dado muy buenos resultados, sin embargo insistió, no es del opinión le toca decidir sino a los legisladores, por lo que se debe esperar al final de la discusión parlamentaria en torno a este tema.

“...yo siempre he dicho que no es lo mismo Querétaro que Ciudad Juárez, no es lo mismo Guerrero que Chiapas y así se debe trabajar, con una estrategia, haciendo un análisis, en Querétaro ya nos adelantamos”.

El modelo propuesto por el Presidente de la República, Felipe Calderón, está basado en 32 policías estatales con un mando único que busca avanzar con mucha mayor claridad y amplitud de mando en la coordinación en los distintos órdenes de gobierno.

Pag. 3



Micaela Zavala fue reconocida por el gobernador José Calzada Rovirosa, por sus 20 años de trabajo ininterrumpida en el servicio público estatal



**Paralímpicos en Querétaro**

Ya lo estudia el Congreso Local

## Quieren borrar antecedentes penales

YOHIFME POMARES

La Legislatura Local analiza una reforma de ley para borrar los antecedentes penales de las personas que ya hayan pagado su condena por delitos menores, ya que aseguró el diputado Luis Antonio Maras Trejo, que cada día es más complicado que se puedan reincorporarse al mercado laboral.

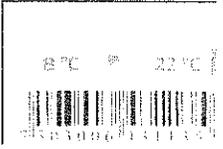
“Hoy día hay mucha gente que está alla abierta que tiene el problema de que cometo un delito

menor y que le genera un antecedente penal para toda su vida, hablamos aquí que si ya cumplió con la pena...”

“Si ya cumplió con la multa o con la medida de seguridad que le impusieron, sigue sufriendo toda su vida con una doble sanción, porque la parte tiene que sufrir ser señalado por la sociedad por haber cometido un delito”.

El Presidente de la Comisión de Administración y Promoción de Justicia en el Congreso queretana

no dijo que esta reforma al Código Penal ayudara a much las personas que se encuentran marginadas por haber cometido un delito que los marca de por vida.



**Letanía Nacional**  
**BUSCA LOS RESULTADOS**

Encuentra la lista de ganadores de todos los sorteos.



**REGIDORES KILOS Y MUNICIPIO POBRE**

que el Alcalde capitalino y nos cuestan al mes aproximadamente un millón 785 mil mensuales.

# Plaza de Armas

**EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO**

**JUEVES**

7 de Octubre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año 01 Número 81

www.plazadearmas.com.mx



**ENCUENTRO.** Ignacio Loyola Vera, ex gobernador panista (1997-2003) y actual director de Agrosemex, en cordial saludo con el priista Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas del Estado. Ambos políticos coincidieron en el restaurante Aguardiña e intercambiaron sonrisas frente a la cámara de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

SE INICIARÁ EN 2011

## Amarran carretera a la Sierra

**Consigue Calzada el aval de Hacienda para el proyecto de la ampliación de esa importante vía de comunicación local**

FERNANDO VENEGAS

Ya validó la Secretaría de Hacienda el proyecto del gobernador José Calzada para construir la ampliación de la carretera a la Sierra Gorda y podría anunciar su primera etapa en el 2011, una vez que el Congreso de la Unión apruebe los recursos. El propio mandatario estatal informó que dentro de las obras más importantes para el siguiente año, está el inicio de los trabajos, con el objetivo de estimular la economía de la zona.

Muy satisfecho se mostró el jefe del Ejecutivo por los resultados de la reunión con el titular de la SHCP, Ernesto Cordero, porque pudieron compartir los factores que más benefician a Querétaro como una de las economías más rentables del país.

Desde el inicio de su Administración, la estrategia del Ejecutivo estatal en materia económica se ha enfocado al desarrollo de proyectos productivos y a la capacitación de los trabajadores, porque en su categoría manifestó la importancia de dotar a la Sierra de mejores vías de acceso y una de las propuestas fue ampliar a cuatro carriles la carretera que conduce a esa parte del Estado.



Los serranos tendrán mejores comunicaciones carreteras

PASEO DEL RÍO

Con una inversión inicial de 110 millones de pesos, esta mañana el gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky, y el presidente municipal, Francisco Domínguez Serroche, anunciaron la primera etapa del proyecto Paseo del Río Querétaro, que contemplará la dignificación y embellecimiento del tramo que atraviesa el Centro Histórico.

La obra incluye: el equipamiento, colocación de bancas y copias para recreación y paseo en el tramo del Río que va desde Bernardo Quintana hasta Esquejel Montes. El proyecto también buscará incluir a los barrios tradicionales (como el de San Sebastián) conocidos antiguamente como de "La Otra Banda".

El proyecto del Río Querétaro, contempló la inclusión de los municipios de El Marqués y Cerro Gordo, que también son atravesados por el cauce. El objetivo es avanzar en el saneamiento del mismo, ésta a través de la construcción de plantas tratadoras de agua, para así evitar filtrar un municipio y otro, informó el director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Marín Villano García Fdez.

## Contaminación al 25%: Sedesu

**Circulan 350 mil vehículos en Querétaro y generan gases de efecto invernadero, según el secretario Tonatiuh Salinas**

LUIS VILLAR

Los niveles de contaminación en Querétaro llegan al 25 por ciento debido a los 350 mil vehículos que generan los cuatro diferentes gases del efecto invernadero, según los datos del secretario de Sedesu, Tonatiuh Salinas. Muñoz, al hablar sobre la calidad del aire. Estamos, año, 75 por ciento por debajo de las niveles máximos permitidos.

Indicó que para continuar con la tendencia positiva del medio ambiente la industria ha sido la principal aliada en la entidad, ya que es lo que va de la Administración. 50 empresas se han adherido al programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad, logrando disminuir hasta 10 mil toneladas de CO2.

En el marco del Séptimo Congreso Estatal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Salinas Muñoz afirmó que en el primer semestre del 2011 se tendrá el estudio de contaminación de residuos.

## Sernarnt no tiene dinero

Se dio por vencido el delegado de la Sernarnt, Gerardo Serrato Anguiano, porque no puede hacer frente a la problemática de la degradación ambiental se requieren de 50 mil a 100 mil millones de dólares anuales y no es una acción en las finanzas públicas actuales. Por ello se necesita que la sociedad se sume para dejar de degradar el medio ambiente. Almac que no espera aumento para el presupuesto del 2011, pese a que el Estado ha identificado necesidades importantes en la falta de infraestructura de residuos sólidos.



El secretario Tonatiuh Salinas en el Congreso de Educación Ambiental

## MEXICANAS CON FE

**ANTE NOTARIO.** El prestigioso titular de la Notaría Número 31 de la ciudad de Querétaro, José Luis Gallegos Pérez, abrió los sobres de los trabajos ganadores del certamen de ensayo "Mexicanas al Grito de Guerra", convocado por PLAZA DE ARMAS, y cuyos nombres se anunciarán el próximo viernes durante la premiación en el Patio Barroco de la Facultad de Filosofía de la UAQ.



## EDICIÓN ESPECIAL

Busque el próximo lunes el suplemento conmemorativo de PLAZA DE ARMAS por el Bicentenario y el Centenario de los hechos que cambiaron la historia de México, además del registro de tales acontecimientos, encontrará un amplio capítulo dedicado a la gastronomía y costumbres de esas épocas.



## HISTORIA DIGITAL

La modernidad llegó por fin al Museo Regional de Querétaro, cuyo acervo bibliográfico, que incluye documentos del evento grande de San Francisco, está siendo digitalizado para consulta al público e investigadores.



COMPAÑÍAS DE HOY

¿DÓNDE EN EL 1840

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ DORRIGA

ESTRUCTURAMIENTO PERSONAL

HISTORIAS DE REPORTERO

EL ASALTO A LA RAZÓN

LA HISTORIA EN BREVE

**Fuente de El Marqués**

Una televisión de cable anda tras la municipalidad del Ayuntamiento de Querétaro y no entrará en pláticas con los dueños propietarios, encabezados por JOSÉ LUIS ALVARADO, porque todo por una vez en el mundo ya no nullan la puerta. Bueno, algo sacaron para la noticia con las fotos de Chivato al momento de salir.



530315 423001

\$700

## El Partido Verde en apoyo a la mujer queretana a través de talleres.



La coordinadora de Asuntos de la Mujer del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Querétaro, Elsa Isassi Ordaz, a través de talleres en las "Casas Verdes" apoya a las mujeres queretanas, brindándoles terapias psicológicas, asesoría legal, así como atención especial en casos de ser víctimas de violencia intrafamiliar.

"Esto es una labor que como integrantes del Verde Ecologista, tratamos de ayudar a las mujeres dándoles apoyo, ya que dentro del partido contamos con personas aliadas y capacitadas para asesorar a estas mujeres y no se les cobra cuota

alguna" apuntó.

En las Casas Verdes se imparten talleres de tejido, bordado de listón, bordado guatemalteco, tejido de aguja o de gancho, bordado de máquina, los cuales tienen la finalidad de que las mujeres puedan realizar sus manualidades, venderlas y así tener un "dinerito extra", explicó la Coordinadora de Asuntos de la Mujer en el PVEM.

Alrededor de 20 mujeres y entre 15 y 20 niños por colonia son el número de personas que asisten a los talleres impartidos en El Rocío, Sauces, San Pedro Mártir, Tintero, los cuales no tiene ningún costo, detalló.

Agradeciendo de igual forma al Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, que ha apoyado mucho para la realización de estos talleres, apuntó, Isassi Ordaz.

En este orden de ideas, la coordinadora de Asuntos de la Mujer del Partido Verde Ecologista de México informó que se acaba de iniciar un nuevo taller en las Casas Verdes, nombrado "Ayudémonos en mujeres a salir adelante" impartido por la Psicóloga Inés Carmona Pérez, dirigido a las mujeres a partir de los 20 años, el cual consiste en terapias a base de la escritura.

## Reforman Legisladores Código Penal

IPORREDACCIÓN

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, que preside el Diputado Luis Antonio Macías Trejo aprobó el dictamen de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Querétaro.

Se modifica la redacción del artículo 76 para la aplicación de las penas en homicidio culposo cometido por conductor de vehículo en estado de ebriedad, modificando de 'dos o más personas' a 'una o más personas'.

Entre las reformas destaca la realizada al artículo 121 en el que ahora sólo se podrá negar la libertad provisional a petición del Ministerio Público. En otra reforma, respecto al tema del arraigo se propone un máximo de cuarenta días improrrogables. Asimismo se contemplan las reglas de la atención integral a mujeres en caso de práctica de aborto.

Sobre la conciliación para establecer los acuerdos signados ante el Ministerio Público, tendrán el carácter de cosa juzgada sólo respecto de delitos por querrela y se privilegiarán estos medios alternos de solución de controversias.

Otra reforma se refiere a que el inculpado y su defensor contarán con 24 horas para solicitar la ampliación del término constitucional para resolver su situación jurídica una vez que se toma la declaración preparatoria.

Sobre la duración de la instrucción donde se elimina el plazo de tres meses cuando el inculpado renuncie a la instrucción, queda abierto dicho plazo dado que la Constitución no limita este tema.

En otro punto del orden del día se aprobó un dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Querétaro, entre los que se reforman es el artículo 25 que elimina como causa de inexistencia del delito la fracción Iera. que habla de ser menor de 18 años.

Por otra parte, se inserta la prescripción de antecedentes penales, dando la posibilidad de que los antecedentes se prescriban en un tiempo igual al de la pena, no siendo menor de tres años por pena de prisión y no menos de dos años por pena alternativa. Este beneficio se otorgará por una sola ocasión siempre y cuando el delito no sea grave y a petición del interesado.

Ya lo estudia el Congreso Local

## Quieren borrar antecedentes penales

YOHEME POMARES

La Legislatura Local analiza una reforma de ley para borrar los antecedentes penales de las personas que ya hayan purgado su condena por delitos menores, ya que aseguró el diputado Luis Antonio Macías Trejo, que cada día es más complicado que se puedan incorporarse al mercado laboral.

“Hoy día hay mucha gente que está allá afuera que tiene el problema de que cometió un delito

menor y que le genera un antecedente penal para toda su vida, hablamos aquí que si ya cumplió con la pena...

“Si ya cumplió con la multa o con la medida de seguridad que le impusieron, sigue sufriendo toda su vida con una doble sanción, porque la parte tiene que sufrir ser señalado por la sociedad por haber cometido un delito”.

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso quereta-

no dijo que esta reforma al Código Penal ayudará a muchas personas que se encuentran marginadas por haber cometido un delito que los marca de por vida.

# Regularán videocámaras del estado

El legislador Salvador Martínez Ortiz, dijo que con esta iniciativa se podrá llenar un vacío legal, y habría sanciones para quien se negara a entregar grabaciones

## YOHEME POMARES

Propone el diputado panista Salvador Martínez Ortiz regular las cámaras de dependencias públicas y privadas con el objetivo de dar más seguridad y certidumbre a la población, en la cual cualquier ciudadano podrá pedir un video en el que se vea involucrado y sea de su utilidad.

“Regulando a través de una ley específica, las actividades de videovigilancia que realicen las entidades públicas y los particulares en territorio estatal a través de disposiciones jurídicas articuladas, así como unificar y crear protocolos para la operación

adecuada y ordenada de los sistemas de videovigilancia”.

Martínez Ortiz dijo que con esta iniciativa se podrá llenar un vacío legal y habrían sanciones para quien se negará a entregar estas grabaciones.

“Son sanciones que se relacionan con la ley de responsabilidades de los servidores públicos, y en la propia ley de responsabilidades establecen desde multas hasta inhabilitación de los servidores públicos”.

Destacó que no hay en el estado un padrón donde esté contabilizado el equipo tecnológico; sin embargo indicó que el municipio de Querétaro opera 300 videocámaras con

una inversión de dos millones de pesos al año para su mantenimiento y operación.

Concluyó que el plazo para entregar los videos no será superior a 20 días, y que se blindará las grabaciones íntimas y privadas de las personas para que estas no caigan en malas manos.

“Mientras no sean cuestiones estrictamente personales o íntimas, todo ciudadano tendrá derecho a pedir las imágenes en las cuales haya sido videograbada. En ese sentido el ciudadano tiene ese derecho y la autoridad tiene la obligación de no hacer mal uso de esas imágenes en detrimento de la persona”.

Propone el diputado panista Salvador Martínez Ortiz regular las cámaras de dependencias públicas y privadas



# Olvidan publicar la Ley de Participación

Mariana Chávez

El Poder Ejecutivo ha incumplido con su obligación de publicar en el Diario Oficial del Estado, la Ley de Participación Ciudadana, como debían hacer desde noviembre del 2009. Esta ley contempla los recursos de plebiscito y referéndum.

La ley de participación ciudadana “está viva” y no ha muerto, consideró el presidente de la Comisión de Participación en la 56 Legislatura local, Gerardo Cuana-lo Santos, por lo que buscará que el actual presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo realice la publicación de la misma.

En entrevista, recordó que la ley de participación ciudadana donde se contemplan las figuras del plebiscito, referéndum y cabil-

dos abiertos, fue aprobada en julio de 2009 y por el cambio de administración tanto en el Congreso local como en el gobierno del Estado, fue turnada al Poder Ejecutivo en noviembre de ese mismo año.

El Poder Ejecutivo tenía 15 días a partir de que la recibió para realizar observaciones a la misma y publicarla durante el lapso de un mes, lo que no ocurrió. Al no publicarla, el Congreso del Estado tenía esa facultad a través de la Mesa Directiva, sin embargo, tampoco lo hizo.

Ante esas “omisiones”, indicó que ya solicitó al actual presidente de la Mesa Directiva que analice que va a pasar con esa ley y realice la publicación de la misma.

“La ley de participación ciudadana está viva... no puede desaparecer una ley ya aprobada”, sostuvo.

## Detectan Diputados errores ortográficos en iniciativas

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Los Diputados miembros de la Comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura han detectado errores de ortografía en las iniciativas aprobadas en Sesión de Pleno.

Como resultado de esta detección, el Presidente de la Comisión, León Enrique Bolaño Mendoza, señaló que estas iniciativas de Ley se encuentran 'detenidas' debido a extensión, errores en forma, entre otros.

"Hay algunas que nos tardamos en revisar por que son muchos artículos, además de que algunos vienen, por decir, con errores de ortografía y en una de las Leyes remitía al artículo 191 y debía de remitir al 192 entonces se tuvo que cambiar, y ese tipo de detalles que tenemos que corregir".

Estos dictámenes de Ley que se encuentran retrasados, los cuales suman aproximadamente diez, dijo espera sean liberados a final de mes.

"Vamos relativamente bien (...) Yo confío que en el transcurso de este mes podemos sacar todos (...) Yo tengo un paquete de aproximadamente diez proyectos que todavía no hemos sacado, el día de hoy ya dictaminamos tres y así que podemos estarlo sacando".

Dentro de las iniciativas fal-

tantes por aprobar pertenecen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el préstamo solicitado por el Municipio de Corregidora.

El Diputado panista señaló que los dictámenes, decretos e iniciativas de Ley que se aprueban durante Sesión de Pleno recaen en esta Comisión, por lo que considera van a 'buen' ritmo.

"Todo el trabajo que se aprueba en Pleno termina en esta Comisión y hay que sacar este trabajo y me parece que llevamos un ritmo adecuado".

Según el artículo 73 fracción XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su última edición, la función de un Legislador es expedir todas las Leyes que sean necesarias, y todas las otras concedidas por esta Constitución a los Poderes de la Unión.

Por lo que a 12 meses de gestión legislativa han presentado 155 iniciativas, de las cuales sólo 33 han sido aprobadas, y han cobrado 636 mil de su dieta mensual, 2 millones 40 mil pesos de sus prerrogativas destinadas a gestión ciudadana y 144 mil por presidir una Comisión -todos los Diputados presiden una Comisión-.

## Tratan que Observatorio Ciudadano comparta información con colonos

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

La Comisión de Participación Ciudadana busca que el Observatorio Ciudadano de Seguridad comparta información en este rubro con los Presidentes de Asociaciones y Comités de Colonos como método de prevención.

El Presidente de la Comisión, Gerardo Cuanalo Santos, señaló que el objetivo fundamental es utilizar esta información para evitar que los ciudadanos sean víctimas de la delincuencia, buscando los primeros pasos sean con sus vecinos, en su calle, su colonia y así sucesivamente hasta que la cadena crezca y se fortalezca de forma natural.

Dentro de la presentación del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Estado de Querétaro, Cuanalo Santos puntualizó que es necesario que los ciuda-

danos conozcan su entorno y no sólo se ocupen de lo que sucede en su propiedad, ya que la ignorancia sobre el tema de seguridad pública genera que la sociedad sea víctima de los delincuentes.

El Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana indicó que es necesario que los ciudadanos se involucren en este tema de manera práctica, efectiva y verdadera.

“Casi en todos los casos los vecinos saben en dónde viven los que roban en su colonia, en dónde venden droga, o los lugares dónde se reúnen vagos y malvivientes, pero su silencio no sirve de nada para abatir este problema. La solución de los problemas que genera la inseguridad, nos está volviendo ciegos y mudos (...) Se necesita un involucramiento ciudadano práctico, verdadero, efectivo”.

¡ALCALDE AL BANQUILLO!

# Quieren que entregue cuentas

**Los diputados del PRI le pedirán que explique el destino del empréstito por 400 mdp**

Zayra Velázquez

El alcalde panista Francisco Domínguez Servián podría ser citado a comparecer a la Comisión de Hacienda del Congreso Local, para que explique el destino que se le ha dado a los 400 millones de pesos del empréstito que recibió el gobierno municipal del Poder Legislativo.

Esta será una propuesta que el diputado Fabián Pineda Morales, presidente de la Comisión, hará este viernes a los integrantes del órgano legislativo, con la finalidad de transparentar el recurso que fue



Foto: Demian Chávez

El diputado Fabián Pineda Morales propuso llamar al presidente municipal

otorgado hace casi un año. "Éstos 400 millones de pesos los solicitó para el pasivo de pago circulantes no bancarios. Ya se va a cumplir un año en que en co-

misión autorizamos el préstamo con la finalidad de que nos explique cuál ha sido el destino y uso de este recurso", mencionó. Pineda Morales señaló que lue-

go de que se presente la propuesta ante la Comisión y sea aprobado, esperan que el primer edil capitalino acepte la invitación, de lo contrario informarán de la negativa.

"Si el Presidente municipal no quisiera comparecer ante los diputados, le informaremos a la Mesa Directiva, informaremos ante el Pleno que no compareció. Nosotros como Comisión de Hacienda que fuimos quienes autorizamos el crédito porque cumplió las normas jurídicas, queremos saber, la ciudadanía quiere saber qué estado guarda ese crédito por 400 millones de pesos", mencionó.

Por lo que los integrantes de la Comisión de Hacienda serán informados de la propuesta del priísta, quien espera el respaldo de sus homólogos para llamar al Presidente municipal al Congreso Local.

## A favor Iglesia de iniciativa de ley sobre pláticas prematrimoniales

por José Luis Rodríguez Palomares

Es bienvenida para la Iglesia católica la iniciativa de ley propuesta en la LXVI Legislatura, para implementar de manera obligatoria las pláticas prematrimoniales que ofrecería el Registro Civil.

Para el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, esta medida vendría a reforzar lo que ya viene haciendo la Iglesia desde hace muchos años.

“Siempre es bueno prepararse, sobre todo porque antes la propia familia era el modelo en que se veía lo que representaba el matrimonio, y hoy día eso ya no existe, ya no es garantía lamentablemente, por ello la implementación de estas pláticas que vendrían a concientizar sobre la importancia del matrimonio”, aseveró.

Es un esfuerzo muy importante, añade, “porque es como cuando se compra un aparato novedoso tecnológicamente

que viene con un manual con letras chiquitas y lo hacemos a un lado, y nos vamos directamente al uso y nos vamos con riesgo hasta de descomponerlo”.

Cuestionado sobre la contradicción de que Querétaro sea uno de los estados más católicos y a la vez donde se presentan más divorcios, el presbítero dijo que en efecto “es una situación lamentable pero por eso el esfuerzo de la Iglesia, la gran cantidad de divorcios es parte de esos signos que hoy vivimos frente a una cultura que se está desgastando por los antivalores, es parte de esta corriente de la cultura de la muerte, sin embargo, hoy sigue habiendo un gran número de matrimonios y de esposos que se mantienen en la fidelidad del matrimonio”.

Dijo que es tanto el interés de la Diócesis en que se refuerce a los novios con pláticas prematrimoniales, que éstas ya se ofrecen en las 109 parroquias, cuando antes había sólo un punto de reunión para este efecto.

# Recibe Astudillo a regidores del municipio

por Abel de la Garza

**E**l presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura de Querétaro, diputado Ricardo Astudillo Suárez, recibió en visita de cortesía a los regidores del municipio de Querétaro Braulio Guerra Urbiola (PRI), Mauricio Ortiz Proal (PRI) y Yairo Marina Alcocer (PVEM), con quienes dialogó sobre cuestiones presupuestales y los requerimientos de la capital del Estado para el próximo año.

Al término de la reunión, el líder de los regidores, Braulio Guerra Urbiola comentó que la visita tuvo la finalidad de comentar sobre el destino presupuestal del Municipio de Querétaro para el año 2011, pues determinó que los ciudadanos son los más beneficiados con el entendimiento entre las fuerzas políticas representadas en la LVI Legislatura y en el Ayuntamiento de Querétaro; pues no debe existir distancia entre colores partidistas para buscar favorecer a la población.

“Estamos pensando que Querétaro tenga, en el 2011, un año de progreso, de evolución, de altas miras y que las puertas abiertas de la Mesa Directiva y de quien hoy la encabeza encuentre entendimiento entre las diversas fuerzas políticas, que sin duda los más beneficiados son los queretanos”.

Indicó que los regidores del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México en el Cabildo de Querétaro tienen una visión compartida del destino de los recursos públicos para el siguiente año, así que con la sinergia municipal y la soberanía de la



**EL PRESIDENTE DE LA LVI LEGISLATURA, Ricardo Astudillo Suárez, recibió en visita de cortesía a los regidores del municipio de Querétaro Mauricio Ortiz Proal (PRI), Braulio Guerra Urbiola (PRI) y Yairo Marina Alcocer (PVEM).**

Legislatura del Estado, los regidores tienen que ser muy claros en la aplicación del presupuesto municipal.

Definió así su presencia en las oficinas del presidente de la Mesa Directiva: “Una entrevista de cortesía que nos permite entrelazar y entreverar visiones, tocar puntos neurálgicos de preocupación interna del cabildo, me parece que se

trata de un órgano colegiado que va a discutir temas en las semanas próximas y depositarlos en la Mesa de la Legislatura del Estado y con quien hoy la preside, nuestro amigo el diputado Ricardo Astudillo; pues sin duda, esto constituye un ejercicio muy interesante de fluidez y de comunicación previa a la construcción presupuestal que viene para el próximo año”.

Por no tener trabajo en su comisión

# Llaman ocioso a J.L. Aguilera

## REDACCIÓN

**E**l diputado Marcos Aguilar Vega acusó de ocioso al convergente José Luis Aguilera Rico, al señalar que hay diputados que le ponen cara al ocio y si no tienen trabajo en su comisión, entonces voltean a ver a los diputados que están trabajando con el afán de frenarlos.

Lo anterior, ante la denuncia

☉ Marcos Aguilar señaló que esta acusación es jurídicamente improcedente y que está en su derecho como legislador de informar sobre la gestión realice para los habitantes

►► Lo anterior, ante la denuncia que el diputado convergente presentó ante la Contraloría Interna de la Legislatura en contra del panista Marcos Aguilar

que el diputado convergente presentó a la Contraloría Interna de la Legislatura en contra del panista acusándolo de adjudicarse acciones de Gobierno Municipal y promocionar su imagen.

Marcos Aguilar señaló que esta acusación es jurídicamente improcedente y que está en su derecho como legislador de informar sobre la gestión realice para los habitantes, en este caso, de los 2 mil 098 predios que fueron otorgados a los habitantes del III Distrito, al que Aguilar Vega pertenece.

“Si existe una inconformidad porque en su gestión muchos otros habían realizado la gestión, eso es cierto, lo que si es cierto es que ninguna de las anteriores procedió y por eso esta gestión que yo realice tuvo un efecto positivo”.

Sin embargo, Marcos Aguilar invitó a Aguilera Rico a que trabajen a favor de los queretanos, “yo invito al diputado Aguilera a que nos pongamos a trabajar a favor de los queretanos en vez de enviar un mensaje de confrontación entre unos y otros”.

# Aguilar se dice inocente

por Abel de la Garza

El diputado panista Marcos Aguilar Vega, declaró inexistente el delito que le imputa su compañero de Convergencia, José Luis Aguilera por el que lo denunció ante la Contraloría Interna, además de que aseguró es improcedente, porque su compañero equivocó la vía.

“Presenta una denuncia ante un órgano que carece de competencia para conocer de estos asuntos, lo que en especie, refleja su desconocimiento por el derecho y cómo debe ser atendido en función del derecho disciplinario, una conducta que él presume violatoria del marco jurídico. Yo lamento que el diputado centre su actividad en este tipo de actos y no en buscar consensos en beneficio de los queretanos”.

Aguilar Vega —tras llamar ignorante del derecho disciplinario a Aguilera— negó ser imputable de delito alguno, además de que la Contraloría Interna de la LVI Legislatura, no tiene facultades para dar trámite a un documento que solamente aplicaría a empleados, más no a servidores públicos con función de diputado.

“La denuncia es jurídicamente improcedente. Los actos que he realizado desde un inicio hasta este día, han sido todos apegados al marco jurídico que nos regula. Particularmente en este caso, obedece a un boletín informativo que distribuí en 2 mil 98 casas habitación de Satélite, que fueron receptoras de un beneficio producto de una gestión (personal) para que les fueran donados microlotes que se encuentran ubicados al frente de sus domicilios”.

El entrevistado insistió que la donación de los microlotes, se logró por su gestión.

“Nosotros, una vez que logramos la gestión con el

presidente municipal y con regidores de mi partido, decidimos, una vez que se aprobó ante el Ayuntamiento, publicar este boletín y entregarlo para que los habitantes tuvieran conocimiento que su petición que me hicieron en campaña, había sido atendida”.

A la vez, se extrañó que Aguilera Rico lo denunciara, cuando él mismo hizo la misma promesa en campaña a los mismos habitantes, pero no pudo cumplirla.

“Me llama la atención que el diputado mencione que estamos haciendo caravana con sombrero ajeno, cuando él mismo participó en dos eventos de campaña, en los Socavones, donde particularmente asumió el compromiso de gestionar lo mismo que yo gestioné, lamentablemente sin el éxito que él esperaba”.

Consideró que además de equivocarse la vía jurídica, Aguilera Rico “está poniéndole cara al ocio” al dedicarle al asunto ya tres ruedas de prensa, lo que pudiera connotarse “como una obsesión”, al actuar bajo una condición que “no es precisamente la jurídica, porque refleja un amplio nivel de ignorancia del derecho disciplinario”.

Cabe señalar que el pasado martes, Aguilera Rico anunció que denunció ante la Contraloría Interna de la LVI Legislatura a su compañero Marcos Aguilar, por presuntos actos ilegales, al publicitar una acción municipal, como un logro particular, además de que los volantes por los que se difunde contiene elementos violatorios a la legalidad.

A ello, Aguilar Vega explicó que el contenido del boletín informativo está apegado al artículo 73 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, que establece la obligación de agregar una leyenda de que esa acción, programa u obra, no haya sido promovida



**MARCOS Aguilar, consideró que su compañero José Luis Aguilera, además de haberse obsesionado con su trabajo, es ignorante del derecho disciplinario.**

por partido político.

“Al final de este artículo, cosa que no es mencionada por el diputado Aguilera, hace una referencia a que en los casos en el que un servidor público agregue un elemento, lo puede hacer cuando se trata de una gestión”.

“Y segundo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece la facultad para la Junta de Concertación Política de emitir Acuerdos. En el mes de noviembre del año anterior, estableció un acuerdo en el que hacen oficial un manual de propaganda, donde se permite agregar el logotipo del partido político, la heráldica de la Legislatura, entre otras cuestiones”, por lo que en su caso, dijo, sería la Junta de Concertación aprobó un documento irregular.

Para Marcos Aguilar, es muy dirigido el ataque, luego de que José Luis Aguilera —en caso de estarse erigiendo como órgano de control— no está vigilando las acciones de los demás compañeros.

“El diputado se equivoca, porque él mismo señaló en tribuna que una de las actividades de los diputados es la gestión. Me parece que su interés es frenar este resultado tan positivo que tuvo esta gestión”, concluyó el panista.



## “Marcos es el que más trabaja”, defiende Bolaño

**León Enrique salió al quite ante el proceso iniciado por José Luis Aguilera**

Zayra Velázquez

Su trabajo legislativo respalda al diputado panista Marcos Aguilar Vega, aseguró el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN de la 56 Legislatura, León Enrique Bolaño Mendoza, luego de que el convergente José Luis Aguilera Rico lo denunció ante la Contraloría Interna por violar la ley.

El coordinador afirmó que Marcos Aguilar es el diputado que más acciones legislativas y de gestión ha realizado desde el inicio de sus labores en octubre de 2009.

“Me parece que el diputado Marcos Aguilar es uno de los diputados que más participación y más actividad tienen al interior de la legislatura. Es de los diputados que más iniciativas y más participaciones han presentado y de los que más trabajo de calle realiza, de más gestión” afirmó.

Y es que Aguilera Rico acusó al blanquiazul de promocionar su imagen en volantes que mandó hacer y que informaban del resultado de un programa de micro-lotes que se otorgaron a dos mil 98 colonos de Satélite, como parte de la acción municipal y no de Marcos Aguilar.

Denunció que colocó logotipos del PAN, de su III Distrito y su página de internet, lo que presuntamente violenta los artículos 134 de la Constitución y el 6 de la Ley Electoral.

Bolaño Mendoza, aseguró que

su homólogo no ha infringido la ley, además de que es conocedor del derecho.

“Este tipo de situaciones que hoy presenta el diputado Aguilera en todo caso tendría que estarlas resolviendo el órgano competente, seguro estoy porque el diputado Marcos Aguilar a parte de haber sido un docente en la materia derecho disciplinario, estoy cierto que no ha cometido ninguna falta a la ley” aseguró.

Cabe resaltar que de acuerdo con la estadística legislativa, Aguilar Vega ha presentado hasta el 6 de octubre, 34 iniciativas; 23 iniciativas de ley, una de decreto y 10 iniciativas de acuerdo. Además la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público ha celebrado siete sesiones, se han realizado 11 foros, 15 audiencias públicas, 46 recorridos en rutas de transporte público y se aplicaron cinco mil 147 encuestas a usuarios y operadores para conocer directamente la problemática en esta materia.

### ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Pepe Gómez





Ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# Cabildeó Gobernador aumento presupuestal

MARITZA NAVARRO

**E**l aumento de los recursos provenientes de la Federación, para el estado de Querétaro se propone de entre el 8 y 10 por ciento para el ejercicio 2011, reafirmó el gobernador en la entidad, José Calzada Rovirosa.

Durante la reunión que sostuvo con el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ernesto Cordero Arroyo, el Ejecutivo le externó la necesidad de obtener para Querétaro dicho incremento, en base a los poco más de 17 mil millones de pesos que hubo para este año.

"Hablamos del presupuesto de egresos para el próximo año, todavía no está concluido, hablamos de un incremento presupuestal entre el 8 y el 10 por ciento, evidentemente todavía no puedo cerrarlo a ninguna cifra pero más o menos es lo que podría tener Querétaro".

Calzada Rovirosa, recordó que en este encuentro se hizo oficial la llegada a la entidad de una partida presupuestal extraordinaria de 264 millones de pesos, que servirán para la ejecución de obras de infraestructura urbana para los municipios de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués.

Uno de estos proyectos es el denominado "Constituyentes 1917", frente a la Plaza de Toros de la capital y que significa una inversión de 350 millones de pesos aproximadamente.

Adelantó algunas de las obras que podrían incluirse en el Programa de Obra Anual 2011, como la mejora en avenida Universidad, así como la ampliación a 4 carriles de la carretera que conduce a la sierra y que será importante detonador para el desarrollo de esta región.

» "Hablamos del presupuesto de egresos para el próximo año, todavía no está concluido, hablamos de un incremento entre el 8 y el 10 por ciento", aseguró Calzada



► Calzada Rovirosa, recordó que en este encuentro se hizo oficial la llegada a la entidad de una partida presupuestal extraordinaria de 264 millones de pesos

# Cerrará ejercicio con 20 mil millones: JLPT

**POR LUIS DEL TORO**

**Noticias**

Con los recursos gestionados por el gobernador José Calzada Rovirosa con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, por 264 millones de pesos, se consolidará la infraestructura de varios municipios con calidad de vida para los queretanos, afirmó el secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado.

Sumado el presupuesto normal a los recursos obtenidos a través de las distintas gestiones, Querétaro cerrará el año con un ejercicio por arriba de los 20 mil millones de pesos.

En la gestión con Hacienda se lograron recursos para seguir avanzando, no sólo para el municipio de Querétaro, sino también para San Juan del Río, El Marqués, Amealco y Huimilpan, en una perspec-



**JORGE LÓPEZ** Portillo Tostado.

tiva de ir integrando a todo el estado, incluida la región serrana o Ezequiel Montes.

De la carretera a la Sierra, subrayó que se concretó la propuesta de trabajar el tramo de Vizarrón a Peña Blanca y su autorización es para el próximo año. Informó que los estudios de costo/beneficio realizados son positivos por el movimiento de mercancías de entrada y salida a la sierra, lo que potenciará las condiciones económicas desde el semidesierto hasta el semitropical, con Jalpan, Arroyo Seco y Landa.

**ELEVADO...**

Será una construcción elevada que irá del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la caseta de cuota a Celaya.

**350**

Millones de pesos sería la inversión inicial.

## Hará Calzada 2do. piso

IPOR ARLENE PATIÑO

Para finales de octubre se iniciará la construcción del Paseo Constitución de 1917, el cual ayudará a resolver el tráfico vehicular que se origina del Municipio de Corregidora a Querétaro.

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, indicó que la inversión inicial supera los 350 millones de pesos y será una construcción elevada que irá del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la caseta de cuota a Celaya.

La vialidad cruzará el tramo denominado 'la curva maldita' y se podrá dar inicio a la construcción de la misma con los recursos adicionales por 264 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó a la Entidad para el ejercicio del último trimestre del año. La obra será anunciada la próxima semana.

"Es un proyecto ambicioso (Paseo Constitución de 1917) que ayudará a resolver el problema del tráfico vehicular, particularmente que se origina de Corregidora a Querétaro; será una inversión superior a los 350 millones de pesos, pero vamos a iniciar con estos recursos adicionales", indicó José Calzada.

Asimismo, el Mandatario Estatal destacó que los recursos adicionales que la Federación otorgó al Estado serán invertidos en obra pública, específicamente para los Municipios de San Juan del Río y de El Marqués.

Por otro lado, el Gobernador, recalcó como resultado de la reunión con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, la petición del aumento en el monto de presupuesto de egresos para el próximo año, del que anunció un aumento entre el 8 y 10 por ciento.

"Adicionalmente hablamos de presupuesto de egresos para el próximo año, todavía no está concluido, en términos generales hablamos de un incremento presupuestal entre el 8 y 10 por ciento, no lo puedo cuadrar, pero más o menos es lo que tendría Querétaro".

El pasado 2 de octubre, a.m. Querétaro informó que dicho aumento estaría proyectado en un monto total de 17 mil millones de pesos, de fondos y aportaciones federales.

Asimismo Calzada Roviroso indicó que otra de las obras que se proyectarán para el próximo año, con recursos federales, será el inicio de las obras de la carretera a la Sierra de Querétaro, el cual detonará crecimiento y desarrollo económico al Estado.

"Estaremos presentando proyectos importantes para el próximo año (...) uno de los temas es el inicio de las obras de la carretera a la Sierra de Querétaro, se va a estar discutiendo en la Cámara de Diputados, necesitamos detonar el crecimiento y desarrollo económico del Estado".

# Mantiene JC calificación de ocho

## Encuesta del Colegio de Economistas

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa mantiene la calificación de ocho que obtuvo a los seis meses de su gestión, con el 34 por ciento de los entrevistados en una encuesta; el 27 por ciento le dio siete; el 20 por ciento, nueve; el 12 por ciento, seis; y el 6 por ciento, diez.

Así lo informó el presidente del Colegio de Economistas, Arturo Muñoz Villalobos, quien sostuvo que las expectativas que se tienen con el gobierno de Calzada Rovirosa son muy favorables, a un año de haber iniciado su gestión como gobernador.

La encuesta se hizo los días 29 y 30 de septiembre, en un esquema aleatorio con 724 entrevistas directas. Participaron 70 encuestadores, un responsable de campo, así como el responsable de la investigación Arturo Muñoz Villalobos quien dijo que el margen de error no sobrepasa el 3.5 por ciento.

El 51 por ciento manifestó que el gobernador ha cumplido con las expectativas que se tenían; el 47 por ciento dice que poco, y el 2 por ciento dice que nada.

En cuanto a los resultados obtenidos a un año de gobierno de Calzada Rovirosa 52 por ciento de la población entrevistada afirmó que Querétaro está mejor; 45 por ciento que está igual y el 3 por ciento que está peor.



SE INICIARÁ EN 2011

# Amarran carretera a la Sierra

**Consigue Calzada  
el aval de Hacienda  
para el proyecto de  
la ampliación de esa  
importante vía de  
comunicación local**

FERNANDO VENEGAS

Ya validó la Secretaría de Hacienda el proyecto del gobernador José Calzada para construir la ampliación de la carretera a la Sierra Gorday podría arrancar su primera etapa en el 2011, una vez que el Congreso de la Unión apruebe los recursos. El propio mandatario estatal informó que dentro de las obras más importantes para el siguiente año, está el inicio de los trabajos, con el objetivo de estimular la economía de la zona.

Muy satisfecho se mostró el jefe del Ejecutivo por los resultados de la reunión con el titular de la SHCP, Ernesto Cordero, porque pudieron compartir los factores que mantienen a Querétaro como una de las economías más rentables del país.

Desde el inicio de su Administración, la estrategia del Ejecutivo estatal en materia económica se ha enfocado al desarrollo de proyectos productivos y a la capacitación de los trabajadores, porque en su campaña manifestó la importancia de dotar a la Sierra de mejores vías de acceso y una de las propuestas fue ampliar a cuatro carriles la carretera que conduce a esa parte del Estado.

## PASEO DEL RÍO

Con una inversión inicial de 119 millones de pesos, esta mañana el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, y el presidente municipal, Francisco Domínguez Servián, anunciarán la primera etapa del proyecto Paseo del Río Querétaro, que contemplará la dignificación y embellecimiento del tramo que atraviesa el Centro Histórico.

La obra incluye: el adoquinamiento, colocación de bancas y espacios para recreación y paseo en el tramo del Río que va desde Bernardo Quintana hasta Ezequiel Montes. El proyecto también buscará incluir a los barrios tradicionales (como el de San Sebastián) conocidos antiguamente como de "La Otra Banda".

El proyecto del Río Querétaro, contempla la inclusión de los municipios de El Marqués y Corregidora, que también son atravesados por el cauce. El objetivo es avanzar en el saneamiento del mismo, ésta a través de la construcción de plantas tratadoras de agua, para que corra limpia entre un municipio y otro, informó el director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García Pérez.

CON PRESUPUESTO FEDERAL

# Ampliarán en 2011 carretera a la Sierra

**SHCP ya dio su visto bueno, ya sólo falta que lo apruebe el Congreso Federal**

FERNANDO VENEGAS

El proyecto para construir la ampliación de la carretera a la Sierra Gorda, podría arrancar su primera etapa en el 2011, si el Congreso de la Unión aprueba los recursos que ya validó la Secretaría de Hacienda.

El gobernador José Calzada Rovirosa informó que dentro de los proyectos más importantes para el siguiente año, está el inicio de los trabajos de ampliación de la carretera que conduce a La Sierra, con el objetivo de estimular la economía de la zona. El proyecto, que ha sido validado por la Secretaría de Hacienda, aún tendrá que ser discutido en San Lázaro, para que de aprobarse pueda ser considerado dentro del programa de obras del 2011.

Como productiva calificó el mandatario estatal la reunión que sostuvo con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, en la que pudieron compartir los factores que mantienen a Querétaro como una de las economías más rentables del país.

José Calzada señaló que le planteó al titular de Hacienda la necesidad de que en el último ejercicio presupuestal de este año, se le dote de recursos extraordinarios al estado para hacer frente a los proyectos de infraestructura urbana que ayuden a solventar las necesidades de los queretanos.

Desde el inicio de su Administración, la estrategia del Ejecutivo estatal en materia económica se ha enfocado al desarrollo de proyectos productivos y a la capacitación de los trabajadores. Desde su



El proyecto de mejoramiento de la carretera que lleva a la Sierra será de gran beneficio.

campana, manifestó la importancia de dotar a la Sierra de mejores vías de acceso. Una de sus propuestas fue ampliar a cuatro carriles la carretera que conduce a esa parte del Estado.

Asimismo, el Gobernador le expuso a Ernesto Cordero la necesidad de construir el distribuidor vial Constitución de 1917, cuyo proyecto será presentado la próxima semana. Agregó que es una obra muy ambiciosa que vendría a resolver de manera contundente todos los problemas de tráfico que se presentan para los conductores que se despla-

zan del municipio de Corregidora a Querétaro. El distribuidor vial estará ubicado a la altura de la plaza de toros Santa María. La inversión se estima que supere los 350 millones, de los cuales 264 se gestionaron en la reunión con Ernesto Cordero. En los próximos días, el secretario de Planeación y Finanzas del Estado, Jorge López Portillo Tostado, habrá de sostener una reunión con el subsecretario de egresos de Hacienda, para definir los mecanismos de entrega de los recursos. La obra se licitará a finales de octubre. El gobernador José Calza-

da aseveró que una vez arrancado el proyecto no se detendrán hasta concluir la obra. Advirtió que se podrían elevar los costos, debido a que se harán ajustes en los puentes existentes.

Otro de los temas importantes que surgieron durante el encuentro fue el del presupuesto de egresos, el cual desde hace algunos días se discute en las distintas comisiones de la Legislatura. El mandatario estatal señaló que se espera un incremento de hasta el 10 por ciento en el presupuesto con respecto al año pasado.

Foto: Victor Richards

Aunque por el momento no es necesario

# Analizará el Gobierno crear Policía Unica

✦ José Calzada Rovirosa, reiteró que la postura irá entorno al análisis que se haga de la propuesta dada a conocer por el presidente Calderón

**MARITZA NAVARRO**

**E**n Querétaro la necesidad de una policía única no se hace evidente, a comparación de otras entidades federativas; sin embargo el Ejecutivo analiza la propuesta que este miércoles se hizo oficial por parte del Ejecutivo Federal.

El proyecto que se anunciara meses atrás, la mañana de ayer fue entregado por el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en donde se pretende crear policías estatales de mando único,

es decir a cargo de la Federación.

Ante ello, el gobernador en la entidad queretana, José Calzada Rovirosa, reiteró que la postura de su gobierno irá entorno al análisis que se haga de la propuesta, toda vez que no se conoce de fondo.

“Vamos a ver en qué sentido viene la propuesta del Ejecutivo Federal con respecto a la policía de mando único (...) es un tema que, si bien es cierto, analizaremos con toda responsabilidad y estaremos del lado del Ejecutivo Federal, en el caso del estado de Querétaro se hace menos

evidente”.

Lo anterior, debido a la buena relación que existe con los gobiernos municipales y por tanto con las Policías de cada una de las 18 demarcaciones, lo que ha permitido mantener un estado de orden y garantía de seguridad.

“En el estado de Querétaro, y lo sostengo, tenemos una magnífica relación con las policías municipales; es un mismo esfuerzo el orden estatal y municipal para combatir la delincuencia con inteligencia y eficiencia”.

✦ En Querétaro la necesidad de una policía única no se hace evidente, a comparación de otras entidades federativas, destacó Calzada

## Encabeza Pepe clausura de la Semana Nacional de Información en Salud para Adolescentes "Tu Salud es la Neta"

por Héctor Ayala

**E**l Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, encabezó la clausura de la Semana Nacional de Información en Salud para Adolescentes "Tu Salud es la Neta", en la que

participaron más de ocho mil 700 jóvenes de la entidad en jornadas intensivas de prevención de adicciones, reproducción sexual, autoestima, entre otras.

Durante este acto, realizado en el Auditorio Municipal de Huimilpan, el secretario de Salud, Mario César García Feregrino, destacó la impor-

tancia de implementar programas que ayuden a un mejor desarrollo de los jóvenes queretanos.

"Ustedes son los que nos fortalecen con su impulso -señaló el secretario de Salud a los adolescentes ahí presentes- y los que han sido y serán el desarrollo de nuestro país".

Mario César García Feregrino resaltó que uno de los objetivos de la Administración del Gobernador José Calzada Rovirosa es implementar acciones a través de información, difusión, promoción que orienten a los jóvenes a tener un mejor futuro.

El presidente municipal de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera, destacó la importancia de realizar este tipo de acciones, ya que son "trabajos encaminados a la atención y prevención de enfermedades provocadas, muchas veces, por falta de información", dijo.

Cabe hacer mención que esta Semana Nacional estuvo dirigida a jóvenes de 10 a 19 años de edad, con la finalidad de promover estilos de vida saludables entre la población adolescente, a través de la oferta de servicios de salud, información y orientación.

Durante estas jornadas participaron en todo el Estado diversas instancias, tales como: Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ); la Procuraduría General de la República (PGR); la Procuraduría General de Justicia (PGJE); el Centro de Integración Juvenil; el Instituto Queretano de la Mujer; el Instituto Queretano de la Juventud (IQJ); la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); el Consejo Estatal de Población (COESPO); el Sistema Estatal DIF; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Grupo de Adolescentes Promotores en Salud (GAPS).

Los temas tratados en el marco de esta Semana Nacional de Información fueron: reproducción sexual; autoestima; prevención de adicciones; relaciones familiares; prevención de embarazo en adolescentes; planificación familiar; salud integral; prevención y control de VIH SIDA; salud bucal; prevención de la violencia; entre otros.

En este evento, también acudieron la presidenta de la Comisión de Salud y Población de la LVI Legislatura Local, Blanca Pérez Buenrostro; el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera; la directora del Instituto Queretano de la Juventud, Andrea Spinolo Prieto; el director del Programa de Adolescentes del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Bruno Aguilar Pradal, entre otras personas.

# Toma protesta Calzada al Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A. C.

por Redacción

“Son las mujeres quienes les dan no solamente la estabilidad a los hogares queretanos, sino que también le dan ese plus de crecimiento económico y prosperidad a los negocios en la entidad”, reconoció el Gobernador José Calzada Roviroso, acompañado por su esposa, Sandra Albarrán, al encabezar la ceremonia en la que Rosa María Ríos

García tomó protesta como nueva Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A. C., (AMMJE) en su Capítulo Querétaro.

El titular del Ejecutivo Estatal comentó que gracias a administraciones que han apostado por el desarrollo de la gente, hoy Querétaro muestra resultados que hablan por sí mismos, tales como ser el tercer estado en materia de competitividad a nivel nacional y

ser la segunda entidad con mayor generación de empleos, más de 30 mil cuando la meta para este año era de 15 mil nuevos empleos.

“Tenemos todos los indicadores en orden... y esta prosperidad, sin duda alguna, no se podrá entender sin la participación activa de las mujeres”, indicó el Gobernador.

José Calzada Roviroso recordó que hoy México vive en una situación compleja que requiere la solidaridad de todos, y más aún de los queretanos porque apuntó: “este país es de todos y todos con el esfuerzo cotidiano lo construimos. Querétaro, como mencionaba, se alza en una circunstancia excepcional, en una circunstancia en la cual, en el marco general nos distinguimos pero nos obliga a ser siempre solidarios con todos los hermanos y las hermanas de México”.

Por su parte, la Presidenta entrante de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Querétaro, Rosa María Ríos García, reconoció al Gobierno de José Calzada Roviroso por buscar transformar al Estado en bien de la sociedad, en un esfuerzo que debe ser compartido.

“Para bien de la sociedad y de nuestro Estado, los miembros de la AMMJE nos comprometemos por siempre a hacer de esta organización un ejemplo de lo que son capaces las mujeres, decididas a crecer y desarrollarse con justicia y equidad”.

En su momento, la Presidenta Nacional de la AMMJE y Vicepresidenta de la Asociación Mundial de Mujeres Empresarias, Rosa Elena Lozano Vázquez, destacó el apoyo que el Gobierno Estatal ha venido ofreciendo a la AMMJE en proyectos como la instalación de uno de los 5 módulos que a nivel nacional instalaron en apoyo a la micro y pequeña empresa denominado “Plan México Emprende”, y del que anunció, Querétaro fue el número uno.

# Anuncia Pepe 350 mdp para Distribuidor Constituyentes 1917

por Héctor Ayala

**E**l Gobernador José Calzada Rovirosa confirmó a **DIARIO DE QUERETARO** que la próxima semana presentará el proyecto "Distribuidor Constituyentes de 1917", obra vial que será ubicada frente a la Plaza de Toros y para la cual se tiene estimado invertir cerca de 350 millones de pesos.

"Hablamos del inicio de la obra del Distribuidor Constituyentes de 1917 que estará frente a la Plaza de Toros, la próxima semana haremos una presentación muy completa frente a los medios de comunicación para informarles a los ciudadanos de que se trata este proyecto.

"...es un proyecto muy ambicioso que vendría a resolver de manera contundente el problema del tráfico vehicular que se origina viniendo de Corregidora a Querétaro con una inversión muy importante superior a los 350 millones de pesos", informó Calzada Rovirosa.

Por otra parte mencionó que los 264 millones de pesos obtenidos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público serán canalizados a San Juan del Río y El Marqués.

"Vamos a iniciar con los recursos que conseguimos con el secretario de Hacienda, 264 millones de pesos y también irían direccionados a esa obra, pero también a San Juan del Río y a El Marqués a obras que nos han solicitado los señores alcaldes"

Finalmente el Gobernador indicó que respecto al presupuesto para 2011, se espera que la federación lo incremente entre un 8 y 10 por ciento en comparación con el de este año.

"...es lo que podría tener Querétaro de presupuesto en comparación con la cifra que tuvimos el año pasado y completando los ingresos de la Federación con los ingresos locales yo creo que pudiéramos tener una cifra considerable que no quiero arrojar ahorita".

# Entrega Pepe subsidio del Programa "Soluciones para Adquirir tu Vivienda"

por Redacción

**E**l Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, hizo entrega del Programa "Soluciones para Adquirir tu Vivienda", en el Fraccionamiento Montenegro de la comunidad de Santa Rosa Jáuregui, en beneficio de 33 familias de bajos ingresos.

Durante este acto, el Mandatario Estatal destacó que de enero a la fecha se han entregado 2010 créditos del Programa Soluciones para tu Vivienda: "y si consideramos el esfuerzo que se hizo desde diciembre del año pasado, han sido 2510 acciones, con 75 millones de pesos invertidos", comentó.

"Hace ya casi un año un grupo de personas fueron a proponerme el hecho de que pudiéramos destinar, en aquel entonces, 15 millones de pesos para otorgar subsidios a la vivienda; me propusieron que pudiéramos subsidiar con 40 mil pesos viviendas para personas que tuvieran ingresos por debajo de los 2.6 salarios mínimos y me hicieron las corridas y la justificación. No pudo haber habido una mejor justificación que la social de ver en muchas familias que-

retanas finalmente consolidado el poder contar con una casa propia", recordó el Jefe del Ejecutivo Estatal.

El Gobernador José Calzada Rovirosa destacó la importancia de este programa que ayuda a las familias queretanas de bajos ingresos económicos para que puedan adquirir un patrimonio en el cual resguardarse: "y para nosotros eso es motivo de satisfacción, de orgullo y nos comprometemos a seguir trabajando", subrayó.

Finalmente, el Mandatario Estatal agradeció la participación y colaboración del INFONAVIT en el Programa Soluciones para Adquirir tu Vivienda, así como su disposición para ayudar a los ciudadanos que más lo

necesitan.

"Por eso, la conjugación de factores, el hecho de que podamos trabajar siempre juntos autoridades municipales, estatales y federales, como es el caso de esta tarde, nos trae buenos resultados y así vamos a seguir trabajando", enfatizó el Jefe del Ejecutivo Estatal.

El Programa "Vivienda Contigo" consiste en otorgar un apoyo económico para la adquisición de una casa nueva a trabajadores cuya percepción económica

sea menor a cuatro salarios mínimos, y que por las diferencias entre su capacidad de compra y el precio de la misma, se le dificulta obtener una vivienda.

Estos apoyos se otorgan con recursos estatales a través del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ) y federales por medio del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), a aquellas personas que sean derechohabientes del INFONAVIT sujetos de crédito.

El Coordinador General del Programa "Soluciones", Juan José Ruiz Rodríguez, destacó que estas acciones de apoyo a la vivienda nacieron del compromiso social del Gobernador José Calzada Rovirosa con los queretanos, así como el interés de colocar a Querétaro en los primeros lugares en el tema del mejoramiento para el desarrollo de las capacidades de las personas.

Juan José Ruiz Rodríguez manifestó la importancia de la participación ciudadana, a fin de mejorar las condiciones de vida de la sociedad a través de las diversas vertientes que tiene el Programa "Soluciones Cerca de Ti".

La Delegada en Querétaro del INFONAVIT, Rosaura Nieto Caraveo, señaló que la obtención de estas casas son gracias al esfuerzo que los trabajadores realizan diariamente, el cual es

reconocido por las autoridades estatales y federales.

"El Gobierno del Estado con el Programa Soluciones para Adquirir tu Vivienda, a través del IVEQ, ha proporcionado el dinero necesario para acompletar el costo de su casa. Esto es un ejemplo de lo que el trabajo en conjunto de las instituciones puede lograr cuando se compar-

te un objetivo común, apoyar a los trabajadores de menores ingresos", señaló.

Manifestó que gracias al interés del Gobernador José Calzada Rovirosa por implementar este programa, se ha duplicado en un año el número de créditos otorgados por el INFONAVIT a quienes perciben menos de cuatro salarios mínimos, alcanzando en el mes de septiembre la meta crediticia en este sector.

La beneficiaria del Programa "Soluciones para Adquirir tu Vivienda", María Guadalupe Tavera Cruz, agradeció a las autoridades estatales y federales por otorgarle este apoyo que dignifica las condiciones de vida de su familia y les ofrece un mejor futuro.

En el evento también estuvieron presentes el Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado; el Director del IVEQ, Roberto Gaytán Spamer y el Director General de Grupo GL, Gerardo Gabriel González Hernández, entre otras personas.

## Confirma Tonatiuh Salinas de operar Aeropuerto con energía solar

por **Laura Banda Campos**

En el marco del Séptimo Congreso de Educación Ambiental, Suelo y Cambio Climático, el secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, confirmó la intención de que el Aeropuerto Internacional de Querétaro opere con energía solar, proyecto que implicaría una inversión por 27.5 millones de pesos.

Dijo, lo que "nos interesa mucho es hacer de nuestro aeropuerto, un aeropuerto solar, pero una condición es que sea financieramente sea viable para así dejar

una muestra para el sector privado, para otros aeropuertos y oficinas".

Señaló que si bien hay avances sobre este proyecto, todavía hay pendientes por atender, particularmente en el tema financiero, que se busca garantizar que se trata de un proyecto autosustentable, además de las acciones en el aspecto jurídico y tecnológico.

Explicó que la inversión de este cambio de energía eléctrica a solar estaría a cargo del Fideicomiso de Ahorro de Energía, FIDE, y ascendería a cerca de 27.5 millones de pesos.

La intención, dijo, es que en el

2011 ya se inicie con la construcción e instalación de celdas solares y disposición de equipos.

Salinas Muñoz, expuso que con este proyecto la idea es que el 90 por ciento de las operaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro se den bajo la energía solar, aunque siempre, apuntó, estaremos conectados a la red ante cualquier eventualidad.

Recordó que hoy en día esta sede aérea, utiliza alrededor de 475 kilowatts, mismos que podrían ser cancelados, siempre y cuando, agregó, "sí somos capaces de encontrar la fórmula financiera para que sea un proyecto autosustentable".



# Avalan Cámaras empresariales el trabajo de FDS

por **Heidy Wagner Laclette**

Tanto los integrantes de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA) como de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE) en Querétaro felicitaron y avalaron el trabajo realizado por la administración municipal, en el marco de un encuentro que sostuvieron los agremiados de ambas cámaras con el edil Francisco Domínguez Servién la mañana de ayer.

Durante esta reunión los empresarios en voz de Oscar Peralta Cázares, presidente de la CANACINTRA Querétaro, propusieron al alcalde que se reglamente el crecimiento de la ciudad. "te queremos proponer que trabajemos en un plan a mediano y a largo plazo, para determinar hacia dónde crecer y que este plan sea una base que le den seguimiento los alcaldes que lleguen y si no lo hacen, nosotros vigilar que se cumpla. Esto sería inédito para Querétaro, incluso hay pocos municipios en el país que lo han hecho, por ejemplo Ensenada lo hizo con mucho éxito".

En este sentido, Francisco Domínguez dijo que el compromiso de esta administración es estar atentos a cualquier cambio de uso de suelo y que en este tema se está actuando de manera estricta "si no cumplen con los requerimientos no se aprueban" acotó; sin embargo sostuvo que también esto es una labor de los diputados, que tendrán -dijo- que revisar y hacer reformas al Código Urbano.

Asimismo Oscar Peralta Cázares a nombre de sus agremiados sugirió un programa para darles una opción educativa a todos aquellos jóvenes que no alcanzan un lugar en las universidades públicas, a través de becas 1-1-1, en las que la universidades privadas pongan una parte, los empresarios otra y el Gobierno municipal el resto. "en la CANACINTRA sabemos que la educación es fundamental y sabemos que nosotros podemos ayudar a impulsarla".

De igual manera el presidente municipal sostuvo una reunión con los representantes de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE) de Querétaro, donde los afiliados a este organismo también expresaron su reconocimiento a la gestión del



SORPRENDIDO POR "CELOS POLÍTICOS"

# Compareceré si me llaman diputados

**Irá con mucho gusto, pero les pidió que mejor se concentren en armar el presupuesto 2011'**

Fidel Favela

Francisco Domínguez Servién, sostuvo que su administración ya justificó el empréstito que le otorgó la Legislatura por 400 millones de pesos, pero de ser necesario, señaló, comparecerá ante los diputados para volverles a explicar cómo se utilizó el recurso.

"Yo con mucho gusto si me mandan llamar ahí estaré, me sorprende pues los señores legisladores tienen un oficio para poderlo autorizar y las especificaciones para que ellos puedan votar un préstamo tenemos que especificar a dónde va este rubro y ahí lo discutieron y me hicieron favor de aprobarlo".

En medio de una crisis financiera y un boquete económico por más de 400 millones de pesos, Francisco Domínguez Servién solicitó un préstamo por esa misma cantidad a los integrantes de la Legislatura.

El miércoles, la Comisión de Hacienda en la Legislatura, presidida por el priísta Fabián Pineda Morales, propuso citarlo a comparecer para que explicara cómo fue que aplicó esos recursos.

Añadió el Alcalde que a 10 meses de que le dieron ese préstamo, se les ha olvidado y que le sorprende, "mejor que nos ayuden con la ley de egresos que ya viene para que etiqueten recursos para el municipio, porque nada más etiquetaron 33 millones de pesos el año pasado,

para un municipio tan grande creo que es injusto".

Aseveró que este monto ha sido aplicado en su totalidad y que siempre han dicho en qué se ocuparon estos 400 millones de pesos, "todos lo saben que entrando el primero de octubre fue una situación financiera en deuda y lo dijimos todo el tiempo, fueron 217 millones para proveedores y acreedores y 200 millones de pesos para el pago de aguinaldos".

Señaló que ha sido el primer Alcalde que en menos de un año ha empezado a pagar un empréstito que no es suyo, y que desconoce cuál sea la situación económica del Congreso, pero que el municipio que encabeza tiene finanzas sanas a corto, mediano y largo plazo.

"Yo creo que como ven que va tan bien el municipio, yo creo que son celos políticos", sin embargo, reconoció que desconoce el tiempo que llevará pagar este préstamo, "vamos a ver cómo avanzan los meses y los años, pero voy a pagar, vamos ir con obra, ningún alcalde que yo conozca paga adeudos, porque finalmente la van aventando para adelante".

Por último Domínguez Servién dijo que confía en que para el final de su administración pueda haber pagado entre 150 y 200 millones de la deuda contraída, "espero 200 millones de deuda, vamos a hacer el esfuerzo de un 50 por ciento".



El alcalde Francisco Domínguez Servién señaló que los diputados estaban enterados del uso que se le dio al empréstito

FOTO ESPECIAL

# Agradece Pancho apoyos a Gobierno

**¡A un año de Gobierno, el Edil destacó la ayuda recibida por el Gobierno Estatal y Federal**

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

Tras un año de Gobierno, el Edil capitalino, Francisco Domínguez, reconoció la labor del Ayuntamiento de Querétaro, el apoyo del Gobierno Federal y del Estatal. No ha habido 'zancadillas políticas', admitió.

Esto, durante las visitas que actualmente realiza a diferentes sectores, entre ellos, empresarios y profesionistas, para exponer logros y actividades al frente del Gobierno Municipal.

"No, al contrario, creo que hubo ayuda de todos, no soy malagradecido, hemos sacado esto ade-

## VISITA...

**V**Vengo haciendo un rondín con todos los gremios, con grupos de profesionistas, los medios, dando un resumen de un año de Gobierno que es nuestra responsabilidad. Ya dimos nuestro informe pero como lo marca la Constitución lo dimos de nueve meses y hoy sí estamos realmente a un año (...)"

FRANCISCO DOMÍNGUEZ / Alcalde Qro.

lante con muchas aprobaciones del Ayuntamiento, el préstamo lo agradezco a los Diputados locales y un agradecimiento enorme al Gobierno Federal por los recursos extraordinarios y al Gobierno Estatal por ayudarnos a pasar los recursos que hemos obtenido".

Ayer la visita fue para la Canacintra, donde sus asistentes realizaron peticiones normativas para los nuevos fraccionamientos que se asienten en la Capital.

"Nos piden que el crecimiento de Querétaro no podemos dete-

nerlo pero que sí lo normemos, que normemos el crecimiento de la Capital con una planeación y normatividades sobre todo en los constructores que cuando se les autorizan viviendas en un número grande vayan pegados de áreas deportivas, verdes, que se comprometan a hacer aulas de escuelas, aéreas de salud porque llegan los pobladores pero no tienen un espacio deportivo, áreas verdes, a dónde ir a la escuela, eso es algo que nos piden y creo que es correcto".

# Que Pineda mejor audite su municipio: Pancho

por **Heidy Wagner Laclette**

**E**l presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién le sugirió ayer al diputado local sanjuanense Fabián Pineda Morales, que mejor audite su municipio, esto en respuesta a que el legislador busca un acuerdo para llamar a comparecer al alcalde capitalino al Congreso local con el objetivo de explicar en qué se gastó el empréstito de 400 millones de pesos solicitado hace un año.

"A mí me apena mucho que un diputado que a más de un año un mes y 5 días de administración no conozca cómo se trabaja en la Legislatura, me apena mucho porque yo les pedí el apoyo que él mismo votó a favor del empréstito de 400 millones de pesos para que pudiéramos salir adelante, apoyo que por cierto agradezco de todos los integrantes de esta legislatura", respondió tajante el alcalde capitalino.

Agregó que la petición del diputado Pineda además de sorprenderle le apena muchísimo,

porque dijo, es increíble que no sepa que primero solicité el apoyo de los regidores, les expuse la situación, hicimos un escrito para el Congreso del Estado mismo que apareció en la orden del día y que el legislador aprobó.

"Fui sumamente claro en el escrito, eran 200 millones para pagar a proveedores y acreedores y 200 millones para el pago de aguinaldos, en eso se utilizaron los 400 millones de pesos; ahora si a un año que votaron a favor de este empréstito Fabián Pineda me quiere volver a preguntar lo que hice con estos 400 millones de pesos iré a la Legislatura con muchísimo gusto pero le sugiero que mejor audite a su municipio, yo estoy a su disposición dentro o fuera del Congreso", expuso Francisco Domínguez.

Cuestionado respecto a si la solicitud del diputado Fabián Pineda obedece a cuestiones mediáticas o personales, el edil capitalino consideró que tal vez se deba a que los medios de comunicación no le hacen mucho caso y este tipo de cuestionamientos le sirven para darse a conocer, "no tengo la menor



**EL PRESIDENTE municipal Francisco Domínguez Servién le sugirió ayer al diputado local sanjuanense Fabián Pineda Morales, que mejor audite su municipio, esto en respuesta a que el legislador busca un acuerdo para llamar a comparecer al alcalde capitalino al Congreso local.**

idea, porque si algo hemos hecho es transparentar los recursos públicos, tan es así que a un año de haber iniciado la administración tenemos muy bue-

nas cuentas que darles a todos los queretanos y desde luego me gustaría compartir estos resultados con los diputados locales", concluyó.



# Inviabile propuesta de FCH en municipio

Fidel Favela

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, dudó de la viabilidad de la creación de la Policía Única en el país pues, argumentó, es necesario que se estudie de manera particular el caso de cada municipio y entidad de la República; por lo pronto, está en contra de la aplicación del sistema de manera local.

“Si llegara a ser aprobada, que yo lo dudo, tendrá que pasar por un largo proceso, hasta bajar a los Congresos Locales y a los municipios.”

Coincidió con la propuesta del presidente Felipe Calderón, en el sentido de que hay municipios que sí necesitarían ser absorbidos por las policías estatales o federal en cualquiera que fuera el caso, pero que en el de Querétaro “la policía en el caso del municipio más fuerte del país, y en forma coordinada como trabajamos con la policía del estado y de la Federación, creo que no hay que moverle”.

Añadió que es necesario hacer un estudio municipio por municipio y en aquellos que el sistema funcione como está, no cambiar la estructura, “y yo lo he dicho mu-

chas veces, estoy en contra de la policía única en el municipio de Querétaro”. Además, Domínguez Servién reconoció que en la legislación nacional sería violatorio a los principios de autonomía municipal, por lo que hace falta realizar las reformas correspondientes para que no ocurra.

Señaló que no ha tenido contacto reciente con los legisladores federales, pero que lo han sostenido las tres asociaciones de alcaldes que hay en el país.

Sobre los riesgos que implicaría, indicó que la policía municipal es el primer contacto ciudadano, por lo que la policía única tendría que descuidar las necesidades particulares de cada municipio y finalmente se llegaría a lo mismo, “(...) acabarán en lo mismo, la única diferencia es que con un jefe policiaco”.

Reconoció que no conocen las reglas completas de esta propuesta, ya que “no estaba presentada la iniciativa, tenemos esbozos, (Calderón) lo platicó en las mismas reuniones con los diputados y con los senadores, ... nos la platicaron en un resumen, pero no la tenemos, habrá que ver cómo viene la iniciativa”.

# Proyectan pagar 50% de deuda adquirida por ARC

El Alcalde capitalino Domínguez Servién dijo que al final de su administración espera que se haya pagado a capital 200 millones de pesos

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, proyecta pagar el 50 por ciento de la deuda municipal adquirida en la administración del también panista Armando Rivera Castillejos: alrededor de 200 millones de pesos.

“Yo me he comprometido a ver si al final de mi administración pagamos más de 150 millones de pesos, espero 200 millones de deuda, que en la historia de Querétaro nunca nadie lo ha hecho. (Sería) el 50 por ciento, vamos a hacer el esfuerzo”.



FOTO: ESPECIAL

**PANCHO DOMÍNGUEZ** (der.) dijo que en lo que va de su administración se han pagado 30 millones de pesos a capital del total de la deuda adquirida por 400 millones de pesos.

De hecho, dijo, su administración ya se encuentra pagando esta deuda con más de 30 millones de pesos a capital.

“Soy el primer Alcalde que en menos de un año empecé a pagar un empréstito que no es mío (...). (Hasta el momento se ha pagado

a capital) arriba de 30 millones pero creo que vamos más arriba”.

Refirió que esta deuda, contraída por la administración encabezada por Armando Rivera Castillejos, había estado siendo ‘pateada’.

“La primera deuda que adqui-

raron en la época de Armando Rivera la patearon y la seguimos pateando pero creo que evidentemente los recursos deben utilizarse para obra, pero ahorita no que tengan la responsabilidad de conseguir dinero para obra pública y pagar lo que podamos de deuda”.



DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE ARMANDO RIVERA

# Renta municipio estacionamiento

**Hasta el año 2018 y por un pago adelantado de 43 millones de pesos**

Fidel Favela Vega

El estacionamiento de Plaza de Armas no se encuentra en concesión a alguna empresa, sino en arrendamiento a Roalcom S.A. de C.V., desde el 12 de mayo de 2006, quien adelantó el pago hasta el año 2018 con 43 millones de pesos, señaló el secretario de Administración municipal, Isaac Jiménez Herrera.

“El estacionamiento Plaza Constitución se encuentra digamos que en posesión del municipio, según los datos de archivo desde 1940 cuando este predio era el

mercado Escobedo.” En documentos del propio municipio de Querétaro, consta que el 26 de diciembre de 1994 la Quincuagésima Primera Legislatura del Estado aprobó el acuerdo de Cabildo del 28 de noviembre del mismo año para la autorización de la concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento público en el subterráneo de esta plaza.

Una vez cubiertos los requisitos de ley, el 12 de julio de 1996 el Ayuntamiento de Querétaro otorgó a la empresa Estacionamientos Concesionados Corregidora S.A. de C.V. el título de concesión para la construcción, administración, operación, explotación y conservación de un estacionamiento público subterráneo en el bien del dominio municipal, por un plazo de 18 años.

Sin embargo, en Sesión Ex-

traordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2001, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro emitió el acuerdo relativo a la autorización para la celebración del Convenio de Terminación de Concesión con Estacionamientos Concesionados Corregidora S.A. de C.V.

Después, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de agosto de 2001, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro emitió un acuerdo relativo a la autorización para extinguir las obligaciones a cargo del Municipio derivadas del título de concesión del Estacionamiento Subterráneo Plaza Constitución.

El 13 de septiembre de ese mismo año, la empresa mencionada y el municipio capitalino suscribieron de común acuerdo el “Convenio para dar por terminada la concesión para el aprovechamiento y

explotación del bien de dominio público municipal y de terminación por pago anticipado del contrato de apertura de crédito, “quedando ambas partes satisfechas de cualquier prestación derivada del asunto de mérito”.

Cinco años más tarde, el 12 de mayo de 2006, se dio en arrendamiento por 12 años, aprobado por el Ayuntamiento en turno, a la empresa Roalcom S.A. de C.V. por un monto de 43 millones 120 mil pesos.

“Es el estatus actual, por lo tanto hasta el 2018 fenece este contrato de arrendamiento, a nosotros ya no nos toca recibir nada de ese recurso, hasta donde yo recuerdo fue un flujo adelantado, digamos que se dio en ese año directamente y que fue utilizado en esa administración, al término de la administración de Armando Rivera”.

Ni siquiera pasaría en el Congreso, afirma

# “Mata” Pancho a Policía Unica

» Para el Alcalde capitalino, sería un riesgo unificar a las corporaciones de seguridad; sin embargo, el gobernador Calzada dice que es una propuesta que en su momento debe ser analizada

ANGELES ROMERO

Como “riesgosa” calificó el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, la propuesta de crear una figura de policía única en el país, por lo que dudó que ésta sea avalada por los diputados del Congreso de la Unión.

El edil consideró que la iniciativa aún tiene un largo camino por recorrer, pues se trata de un tema complejo en materia de seguridad aunque reconoció que en algunos municipios de la República Mexicana es necesario

desaparecer las corporaciones ante los pocos resultados obtenidos o simplemente por la falta de elementos.

“Es el Congreso de la Unión y el Senado de la República, luego ratificarlo el Presidente y luego los congresos estatales y luego los municipios, es una ruta larga... no hay que moverle, yo soy de los que cree que hay que hacer un análisis por municipio, dónde está bien dejarlo, dónde está bien quitarlo, hacer una propuesta”, expresó.

Y es que a decir del Alcalde capitalino, en Querétaro no funcionaría esta figura toda vez que el trabajo in-

terinstitucional entre la policía estatal y municipal ha dado muy buenos resultados, sin embargo –insistió–, no es a él quien le toca decidir sino a los legisladores, por lo que se debe esperar al final de la discusión parlamentaria en torno a este tema.

“...yo siempre he dicho que no es lo mismo Querétaro que ciudad Juárez, no es lo mismo guerrero que Chiapas y así se debe trabajar, con una estrategia, haciendo un análisis, en Querétaro ya nos adelantamos”.

El modelo propuesto por el Presidente de la República, Felipe Calderón, está basado en 32 policías estatales con un mando único que busca avanzar con mucha mayor claridad y unidad de mando en la coordinación en los distintos órdenes de gobierno.

Pag. 3

# Módulos de Policía, ya son obsoletos

ANGELES ROMERO

Tan sólo el 20 por ciento de los módulos de policía en la capital siguen operando y no son tomados en cuenta por el nuevo sistema policial, por lo que en general ya no son funcionales, reconoció el alcalde Francisco Domínguez Servián.

El edil adjudicó esta situación a la transformación que ha tenido la delincuencia en los últimos años, por lo que para atender a la población de manera eficiente, hoy la policía debe hacer rondines en las siete secciones y comandancias.

En este sentido explicó que casi el 80 por ciento de los módulos instalados en diferentes puntos de la capital fueron destinados a Protección Civil, pues además en muchos casos servían únicamente –dijo-, para que los policías se quedaran dormidos.

“Le dimos un buen número a protección civil, el 80 por ciento ya no funciona porque no tiene funcionalidad, como hoy se ha transformado la delincuencia, hoy ya no son útiles estos módulos de seguridad, al contrario, antes eran para quedarse dormidos algunos policías”.

Dominguez Servián subrayó también los nuevos esquemas de seguridad implementados en el último año como la integración de los comités vecinales, como mecanismos exitosos en este rubro, pues han contribuido a inhibir la delincuencia y fortalecer la denuncia.

“...este sistema que fue eficiente mucho tiempo, ya no es eficiente en la mayoría de los módulos que se instalaron hace muchos años”.

Agregó que los delincuentes actúan entre 2 y 3 minutos, ahora los policías tienen una reacción de ese tiempo, es muy rápido.



Fidel Favela

Ser regidor en Querétaro resulta un gran negocio. Cada uno de los 15 funcionarios de elección popular se "embolsa" mensualmente 119 mil pesos... vaya, ganan mejor que el propio Alcalde y le cuestan al municipio un millón 785 mil pesos.

Aunque su dieta es "humilde", pues solamente perciben 47 mil pesos al mes, la ganancia la obtienen en las prerrogativas presupuestadas para cada uno, que son de 70 mil pesos al mes. El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, percibe un salario mensual de 90 mil pesos.

El Ayuntamiento de Querétaro está compuesto por 15 regidores: tres son del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno es de Convergencia, uno más es del Partido Verde Ecologista de México, uno de Nueva Alianza y nueve (incluyendo al Síndico) pertenecen al Partido Acción Nacional (PAN).

"Evidentemente los cargos de elección popular gozan de cabal oscuridad, tienen dos características: una, no se les informa con toda precisión a la ciudadanía; y la otra característica es que es que la ciudadanía está molesta con lo de los salarios", expuso el Regidor Marco Antonio León Hernández al preguntarle sobre los sueldos y prerrogativas que reciben los integrantes del Ayuntamiento del municipio de Querétaro y sobre la transparencia de su gasto.

Añadió que en lo personal nunca ha tenido problemas en describir los términos en que se reciben, y que a él le tocó impulsar la Ley de Transparencia y que lo que es necesario en la actualidad es establecer "códigos de ética, donde tengan principios morales y jurídicos que obliguen a los representantes populares, no hay ningún código de ética en ningún Ayuntamiento del País, ni en las legislaturas".

Señaló que aunque existen iniciativas en varios congresos locales del país, todavía los legisladores se niegan a tener la transparencia plena y que eso genera molestia en la ciudadanía, demerita la imagen del político, ya que la gente considera que se quedan con sus impuestos y que esa molestia está plenamente justificada.

## RECONOCEN OPACIDAD EN MANEJO

# Cuestan regidores un millón

**Cada uno se lleva 47 mil pesos de dieta (salario) y 71 mil para pago de asesores, apoyos sociales y capacitaciones... 19 mil pesos más que el propio Alcalde**

Por su parte su homólogo blanquiazul en el actual Ayuntamiento de la capital queretana, Fernando Rodríguez Serrato, señaló que quince veces cada regidor recibe 23 mil 990 pesos, lo que en números cerrados son 48 mil pesos de dieta mensual, y que de prerrogativas reciben entre 70 y 71 mil pesos al mes.

Explicó que aunque la Ley Orgánica les solicita un informe semestral, la fracción de Acción Nacional lo realiza cada dos meses, entregándole cada uno de los integrantes de su partido este informe a su coordi-

nador, quien lo hace llegar a la Secretaría del Ayuntamiento.

"Se le está mandando a la Secretaría un reporte de las cantidades que nosotros gastamos de eso, en cuestiones como asesoría, ayuda a la ciudadanía, apoyos varios."

Consideró que con este informe es suficiente en materia de transparencia, pues lo que actualmente contempla la ley, "es lo que tenemos, es lo que nos obligan, efectivamente, aún

cuando no hay nada, no hay ningún reglamento, ninguna legislación que nos diga qué tengamos que justificar, yo creo que sí, yo creo mucho en la transparencia, creo mucho en la rendición de cuentas".

Explicó que está en la mejor disposición de detallar en qué se ejerce este recurso de prerrogativas, y que incluso en algunas ocasiones es necesario aportar de la propia dieta pa-

ra el apoyo ciudadano, "procuramos que el amigo ciudadano cuando nos solicita un apoyo porque su niño se enfermó, porque no tuvo para pagar la colegiatura, muchísimas razones, procuramos hacer eso y también por una cuestión de dignidad hay veces que yo no lo pido".

Dijo que él cree en la buena fe de las personas y por lo que en ocasiones sólo con ver la expresión de sufrimiento de alguna persona le basta para extenderle el recurso, pues le daría pena solicitarle algo.

"Yo sí creo que el reglamento interno del Municipio debe ser más

puntual y creo mucho en la transparencia y en la rendición de cuentas, y creo que es algo que se debe legislar al respecto, y no solamente aquí para los regidores, yo creo que también en lo que hacen los regidores locales."

Por último sostuvo que no sólo para que la ciudadanía esté tranquila del uso de sus recursos es que se deben utilizar para buenos fines, sino que incluso por la propia consciencia, pues los servidores públicos llegan con una misión de servicio y que en el camino hay quienes se olvidan de ello.

Mauricio Ortiz Proal, regidor de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, sostuvo que la dieta mensual que asciende entre 40 y 42 mil pesos mensuales, y que este monto justifica de alguna manera el trabajo que realizan.

"De manera resumida te podría decir que, en mi caso es asistir regularmente a esta oficina, asistir regularmente a las reuniones de comisiones de las cuales uno es integrante y miembro, asistir al pleno del Ayuntamiento en sesiones de cabildo, estudiar todos y cada uno de los asuntos que se me entregan y por otro la-

do estamos llevando a cabo una serie de encuentros en colonias populares, acercando a la gente información a la gente sobre programas federales, estatales y municipales que se llevan a cabo para que tengan claros cuáles son los apoyos que pueden eventualmente solicitar.

Reconoció que la necesidad de los asesores es porque no son expertos en algunos temas y que las necesidades de las personas que le solicitan algún apoyo van desde medicinas o útiles escolares, hasta recursos para fiestas patronales o pago de aguinaldos.

Sobre si considera que el informe semestral que entrega cada regidor a su coordinador, sin que tengan que comprobarse los más de 75 mil pesos mensuales de las prerrogativas es suficiente o no, el regidor priísta consideró que si eso es lo que está establecido en la ley, está a favor de ellos.

**¿Cuánto paga Querétaro por sus regidores?**



**47 mil**

Dieta

+

**70 mil**

Prerrogativas

+

**119 mil**

Semiototal

X

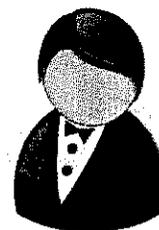
**15**

Regidores en el municipio

=

**1 millón**

785 mil pesos



**Presidente Municipal**

**90 mil**

Dieta

**UN REGIDOR**

Es el servidor público electo por votación popular, su trabajo es elaborar y actualizar los reglamentos municipales; gestionar recursos y elaborar políticas públicas; y vigilar y fiscalizar el uso que la Administración le da a los recursos municipales.

De manera proporcional al número de habitantes de la capital queretana, laboran en el Ayuntamiento 15 regidores, uno de ellos con el cargo de Síndico. Cada uno de los partidos que compitieron por la Presidencia Municipal en las elecciones del 2009, y que no ganaron, obtuvo una cuota de regidores según el número de votos alcanzados.

El Ayuntamiento de Querétaro está compuesto por 15 regidores: tres son del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno es de Convergencia, uno es del Partido Verde Ecologista de México, uno de Nueva Alianza y nueve (incluyendo al Síndico) pertenecen al Partido Acción Nacional (PAN).

EL 25 POR CIENTO SE VA A CAPACITACIÓN Y GESTIÓN

## Omiten regidores transparentar recursos

Los regidores del Ayuntamiento de Querétaro han omitido reportar y transparentar el uso que le dan al 45 por ciento de los recursos que reciben por concepto de prerrogativas. La explicación que dan al respecto es que ese dinero público se va para el pago de apoyos y asesores.

El secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez, señaló que los artículos 34 y 35 de la Ley Orgánica Municipal, así como el acuerdo de cabildo, establecen que los informes sobre el uso que dan los regidores a sus prerrogativas que deberán entregar los coordinadores de las fracciones que integran el Ayuntamiento serán de acuerdo a como se informan las cuentas públicas.

"Esto es por semestres, a excepción de cuando hay cambio de administración que el semestre se parte en dos trimestres, en el caso de esta Administración, los grupos y fracciones debieron haber entregado el informe del cuarto trimestre del año pasado y el del primer semestre del año 2010."

Recordó que cuando fue diputado del estado en la LIV legislatura sí tenían la obligación de entregar un reporte por grupos parlamentarios, sin embargo, precisó que no se justificaban con comprobantes fiscales, pero sí debían presentar un informe del destino de esos recursos.

"Aquí en el Ayuntamiento sí se debe hacer, se presenta un reporte donde se informan no montos, sino porcentajes por rubros, más o menos el porcentaje por rubros es que entre el 27 y 30 por ciento lo destinan a gestión social, aproximadamente un 25 por ciento lo destinan a capacitación, y el resto entre apoyos sociales y pago de algunos asesores, el porcentaje lo determina cada fracción."

Otro de los rubros que mencionó el secretario Casillas Gutiérrez fue el de las reparaciones de los vehículos de los regidores, así como los gastos de gasolina, ya que dijo que el Municipio no les brinda un carro y telefonía, "pero no telefonía para sus asistentes o asesores, entonces seguramente más de alguno destinará un porcentaje de este rubro".

Añadió que también depende de cada fracción el solicitarle o no a las personas que requieren de un apoyo, una carta o una firma que avale que se le extendió cierta cantidad al ciudadano, ya que se trata de una documentación que no está obligado a pedírselas.

"Yo solamente les pido un informe, dime en qué lo aplicaste, y entonces ellos me señalan rubros y me señalan porcentajes y la documentación soporte de esa aplicación, yo quiero suponer que la conservan como grupo de regidores o fracción en su caso."

Acerca de si considera suficiente la legislación interna actual del Municipio en cuanto a la transparencia de los recursos públicos, Casillas Gutiérrez consideró que sí.

"Yo creo que sí, mira ese rubro como la finalidad y el destino es el trabajo político de los grupos políticos, un símil de los grupos parlamentarios, fiscalmente finanzas la comprobación y la acreditación para efectos de cuentas públicas, ellos presentan el recibo que emite el grupo de regidores y ya el destino interno es una disposición de ellos, pero como sí hay algunos rubros enunciados en la propia ley y en el acuerdo de cabildo, sí hay algunos rubros específicos a los que tienen que destinar, en términos legales está suficientemente sustentado".

Fidel Favela



## Comprometen obra en comunidades

En cien por ciento contará con acciones del Gobierno de Corregidora

### REDACCIÓN

El ciento por ciento de las comunidades del Municipio de Corregidora contarán con obra pública para el próximo año, así lo dio a conocer el Secretario del H. Ayun-

tamiento, Gustavo Zepeda Ruiz, durante la reunión mensual que se lleva a cabo con Delegados y Subdelegados municipales.

Lo anterior se concretará gracias a los recursos económicos que esta administración ha venido gestionando en los diversas instancias, se incluye en el Programa de Obra Anual POA 2011; en el cual siguiendo la instrucción del Presidente Municipal, José Carmen Mendieta Olvera, ninguna comunidad se quedará sin obra.

De igual forma el Secretario Gustavo Zepeda, mencionó que las reuniones mensuales con delegados además de tratar asuntos de interés municipal, tienen como propósito de contar con autoridades auxiliares

más eficiente y mejor capacitados, para prestar un mejor servicio a la ciudadanía y como dar seguimiento a los diferentes programas que se han implementado en las comunidades de Corregidora por parte del Presidente Municipal Lic. Carmelo Mendieta Olvera.

Finalmente el titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento, mencionó que se pretende tener cuatro reuniones extraordinarias más en las cuales se tocarán temas como son: presupuesto municipal para el 2011, acciones de obra pública 2011 y Soluciones del Estado así como planeación para el año entrante en cuestiones particulares de cada comunidad y que así, estas puedan ser atendidas.



## Muertos 10 migrantes de Huimilpan en 2010: Saúl Ayala Cabrera

por **Héctor Ayala**

Al menos 10 migrantes originarios de Huimilpan han fallecido en Estados Unidos en lo que va del año, informó el presidente municipal de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera, quien mencionó que las muertes se dieron en su intento de cruzar al "otro lado".

"En lo que va de la administración llevamos 10 decesos la mayoría de nuestros migrantes están en Texas y es donde hemos tenido más problema; algunos han fallecido por accidentes automovilísticos otro por riñas y por cuestiones de salud".

En este sentido el edil que con el endurecimiento de las leyes migratorias automáticamente los detienen en su intento de cruzar al país del norte, "algunos hasta por seis meses, la mayoría de migrantes los tenemos en Texas, Atlanta y California".

### DOS DESAPARECIDOS

Sobre el tema, el alcalde también dio a conocer alrededor de

6 mil personas de la demarcación ya radican en Estados Unidos, al mismo tiempo que reveló que dos humilpenses están desaparecidos la querer pasar al país vecino.

"Nuestro censo nos arroja arriba de 6 mil personas -migrantes- de 32 mil habitantes, se van terminando la secundaria a los 15 años y a veces más jóvenes emigran todo el año.

En cuanto a los desaparecidos dijo: "tenemos ya dos personas con denuncia debidamente interpuesta en el Ministerio Público, dos personas desaparecidas del municipio, el último fue este año en marzo, el otro a mediados de septiembre, los dos de la cabecera municipal".

"...uno de ellos era transportista de una línea y fue en la pérdida de todos los integrantes de este autobús que se perdió, se tiene el conocimiento que fue en el tramo de Matehuala y la otra persona fue de un papa que fue a dejar a su hijo y otros migrantes a la frontera y ya no regresó, fue a Laredo".

# Inconstitucional defensa de la vida

Zayra Velázquez

La pasada administración del municipio de Arroyo Seco se inconformó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la reforma constitucional en la que se garantiza la vida desde el momento de la concepción. El gobierno encabezado por el perredista Mariano Palacios Trejo argumentó que la Legislatura invadía la esfera de su competencia.

Hay que señalar que Querétaro, junto con Guanajuato, San Luis Potosí y Baja California son los cuatro estados donde presentaron acciones de inconstitucionalidad contra las reformas que se oponen al aborto.

Una vez que concluyó el periodo del PRD en el municipio serrano e

inició sus labores el panista Ángel Torres Balderas, decidieron acudir nuevamente a la Corte para presentar un desistimiento con el que dieran marcha atrás al recurso de controversia constitucional de sus antecesores.

Al respecto, el diputado blanquiazul, Salvador Martínez Ortiz, presidente de la Comisión de la Familia, explicó que cuando la 55 Legislatura reformó el artículo 2 de la Constitución Local, en la que se garantiza la vida desde el momento de la concepción, el Ayuntamiento Arroyense entonces dirigido por Mariano Palacios, presentó una controversia constitucional en contra de dicha modificación constitucional.

“La corte la admitió y hoy en día se está tramitando, también tene-

mos el dato que ese municipio actualmente presentó un desistimiento ante la Corte de la controversia constitucional y tendrá que valorarlo. En términos constitucionales, de acuerdo al procedimiento como lo prevé la ley reglamentaria del 105 constitucional, en materia de leyes el desistimiento no cabe, es decir, no procede por tratarse de una ley, pero es un elemento que tiene la Corte, entre otros, para de ahí emitir su pronunciamiento” refirió el legislador.

Martínez Ortiz señaló que cuando la parte demandante está asumiendo como tal la ley y se desiste de la acción, este podría ser un elemento que la Corte tome en cuenta para emitir un fallo favorable y seguir declarando válida la reforma.

Indicó que además del des-

acuerdo del Ayuntamiento de Arroyo Seco de blindar la familia desde la fecundación hasta la muerte natural, alegaban, como en todas las controversias, la invasión de la competencia del gobierno municipal, aún cuando ellos formaron parte de la votación para que se aprobara la reforma en el Congreso Local.

“Que invadió el artículo 2, la esfera de competencia del municipio de Arroyo Seco, cuando es parte de un procedimiento que se llevo a cabo para la reforma constitucional, el municipio tuvo que votar a favor o en contra de la reforma” comentó.

Finalmente, el panista mencionó que la Suprema Corte no tiene fecha para resolver los recursos presentados y que podría terminar la gestión del actual gobierno sin una respuesta.

# Declararán al Río San Juan como el 2º más limpio del país

por **Heidy Wagner Laclette**

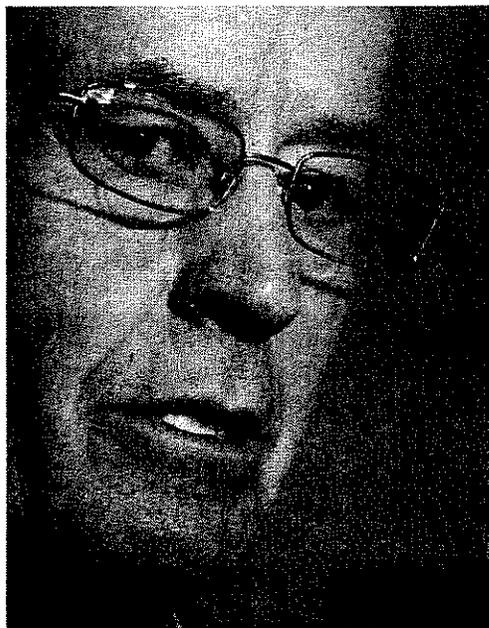
El próximo 4 de noviembre en ceremonia protocolaria será declarado el Río San Juan como el 2º más limpio del país, después de Baja California. Evento al que asistirá el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), José Luis Luege Tamargo así como los gobernadores de los estados integrantes de la cuenca del Río San Juan.

Así lo dio a conocer el director local de la CONAGUA en Querétaro, José Javier Jiménez Sánchez, quien puntualizó que para alcanzar esta declaratoria oficial debieron cumplirse a cabalidad un sinnúmero de requisitos, “desde luego lo principal es que este río no presente contaminación, ya sea basura, cianuros, ácidos, materia orgánica, etcétera, es decir, todo eso está regulado, y actualmente cumple con la norma”.

Afirmó que esta declaratoria –publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2009 -- representa un orgullo para Querétaro, porque actualmente sólo existe una de este tipo en el país, (un río de Baja California). En este sentido sentenció que la planta tratadora de aguas de San Pedro Ahuacatlán que con una inversión de 105 millones de pesos y que entró en funcionamiento hace un par de meses en San Juan del Río, ha sido fundamental para alcanzar tal nombramiento, “porque la calidad del agua hoy en día es óptima, yo diría que al 98 por ciento, aunque detectamos a 2 empresas que descargaban en las noches residuos contaminantes en este momento ambas industrias están clausuradas”.

José Javier Jiménez reconoció que hasta hace pocos años el río San Juan era considerado de los más contaminados del país, y gracias a la coordinación y colaboración de la sociedad civil, agricultores, ganaderos, industriales, etcétera “hoy en día es declarado el 2º más limpio de la República Mexicana, lo que representa un gran orgullo para quienes aquí vivimos”.

Sobre este tema, el director local de la CONAGUA también adelantó que en octubre o no-



**JOSE JAVIER Jiménez Sánchez dio a conocer que el próximo 4 de noviembre en ceremonia protocolaria será declarado el Río San Juan como el 2º más limpio del país, después de uno localizado en Baja California.**

viembre próximo será inaugurada la planta de tratamiento de aguas en San Pedro Mártir, localizada en la Capital del Estado. De igual modo hizo hincapié en la ubicada en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, la cual se encuentra trabajando a su máxima capacidad debido a que recibe grandes cantidades de grasas de origen animal.

“El problema con esta es que recibe muchas descargas clandestinas, por ello les estamos pidiendo a diversas organizaciones y al propio Ayuntamiento de Querétaro para que nos apoyen para arreglar esas descargas clandestinas que son las que están contaminando con grasas, concretamente manteca y aceites que a su vez llegan a la planta tratadora de Santa Rosa Jáuregui”, concluyó.

# Ombudsman “se lava las manos” por acusaciones

Y es que el diputado Belem Junco Márquez, declaró que el Presidente de la CEDH discrimina a los centroamericanos y lo comparó con la Gobernadora de Arizona, EUA

MARITZA NAVARRO

Las declaraciones hechas por el Ombudsman queretano respecto a los migrantes centroamericanos, fueron malinterpretadas por los diputados Belem Junco y Fernando Rocha, declaró el mismo Adolfo Ortega Osorio.

El Comisionado Estatal de los Derechos Humanos en Querétaro, enfatizó que no emitirá más declaraciones al respecto para no generar mayor polémica.

Y es que el diputado Belem Junco Marquez decla-

ró que el Presidente de la CEDH discrimina a los centroamericanos y lo comparó con la gobernadora de Arizona, EUA.

“Se malinterpretaron (las declaraciones), quisiera apegarme específicamente a las grabaciones que ustedes (los reporteros) tienen, a lo textual”.

“Yo estoy convencido de que tanto el diputado Belem como el diputado Fernando si hubieran conocido exactamente y de manera textual mis declaraciones no hubieran hecho esos pronunciamientos”.

Puntualizó que ha soste-



El Comisionado Estatal de los Derechos Humanos en Querétaro, enfatizó que no emitirá más declaraciones al respecto para no generar mayor polémica

nido reuniones con el Delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) y existen acuerdo respecto al actuar con los centroamericanos, cuya estancia es ilegal en el país.

“Ya platicué con el Delegado del Instituto Nacio-

nal de Migración, nos hemos reunido y estamos en la misma frecuencia (...) textualmente ahí está lo que había señalado y ya para evitar polémicas, que no tienen ningún tipo de fruto, no quiero señalar nada más”.



Enfoque

Juan Álvaro Zaragoza

UN AÑO

Tanto la administración municipal como la estatal cumplieron un año en funciones; un año que, en lo general, deja un buen balance y que la ciudadanía aprueba, a juzgar por los resultados de encuestas serias que han difundido medios de comunicación responsables.

Un año que ha tenido sus particularidades, desde el espíritu de linchamientos y venganza que animaron los primeros días, hasta el aparente casi olvido al transcurrir los primeros 12 meses, pues de lo que se conoce hasta el momento, pueden calificarse como muy pobres los resultados en estos primeros 365 días, comparados con el daño patrimonial que se conoce y que no guarda proporción con lo que hasta el momento se ha ejercido.

No creo que nadie esté satisfecho con

que a un año de iniciados los nuevos gobiernos, la gente pueda conformarse con la inhabilitación por tres años, a 2 funcionarios del municipio y que de los presuntos excesos que se cometieron en el gobierno estatal nada se sepa.

Tengo muy presentes las palabras que el gobernador Pepe Calzada me dijo en una entrevista exclusiva en torno a este tema: "habrá lo que haya" y como ya lo consigné en este mismo espacio hace algunas semanas, mi lectura es que se hará justicia, que se revisan las cuentas y en su momento, se actuará conforme a la propia ley; no obstante, el tiempo pasa y uno de los plazos ya prescribió; la ley establece en lo general un año para iniciar juicio político contra aquellos funcionarios que hayan incumplido su responsabilidad

o se excedieron en las funciones en el cargo; que hayan desviado recursos o utilizado discrecionalmente, lo que todavía puede ocurrir ahora mismo.

En esta parte, el año se cumplió y de acuerdo a la información del presidente de la Comisión Instructora, Luis Antonio Rangel Méndez sólo hubo 9 solicitudes y ninguna prosperó.

Debe entenderse que son muchos los factores que intervienen en este asunto, muchos los intereses que se mueven, presiones que se ejercen y condiciones que se negocian; no obstante, no puede haber interés ni presión mayor que la propia exigencia de la ciudadanía que tiene serias sospechas de abusos, latrocinios, excesos. Por lo que, consecuentemente, se esperan resultados; ese "habrá lo que haya"

Es un año también, en el, que se ha podido observar a dos ejecutivos jóvenes, de empuje y convicciones, pertenecientes a distinto partido y que han sabido sobreponerse a las diferencias partidistas; sin duda que se trata de dos proyectos distintos, mas ambos son queretanos y debemos pensar que

los anima el espíritu común de servir a Querétaro, más allá del evidente futuro político que por distintos caminos tienen tanto Pepe como Pancho. En cada una de sus acciones, en cada uno de los programas, se nota determinación y visión a futuro.

Más eso no será suficiente si no hay, de fondo, una concienzuda revisión de cuentas. Pues después de un largo año de investigación y sujeta a proceso administrativo a 13 ex servidores públicos del municipio de Querétaro, el Tribunal de Responsabilidades Administrativas apenas impuso una sanción administrativa para los dos amigos de Manuel González Valle, lo que evidentemente para la población no es suficiente que Yolanda Sánchez Barraza y Miguel Martínez Moyano, no podrán trabajar en la administración pública durante tres años y que serán expulsados de su partido, el PAN. Es éste, un resultado que, aunque se diga que Pancho Domínguez tuvo la valentía política de hacerlo, por tratarse de gente de su propio partido, no es suficiente

en el ánimo de la población. La Procuraduría General de Justicia del Estado, investiga hechos denunciados en contra del hermano del presidente municipal: La sociedad está atenta al resultado que rinda

Informaciones de carácter confidencial obtenidas por quien esto escribe, me hacen saber que hay muchas investigaciones en curso que se están guardando con suma discreción, pero hasta el momento nada se conoce en la Contraloría del Estado y en la Entidad Superior de Fiscalización Estatal. Como instancias responsables de fiscalizar la aplicación de los recursos públicos trabajan intensamente; mas en un año, no se han cumplido las expectativas y habrá que tener presente que los tiempos políticos, no son siempre los tiempos de la ciudadanía que ahora sí sabe hacer reclamos y presentar facturas. Hasta la próxima.

jazagoza\_@hotmail.com

# Editorial

## Equilibrios

Del nuevo paquete de obras que se impulsará en este cuarto trimestre del año, mismo que fue gestionado por el gobernador José Calzada Rovirosa ante las autoridades de la secretaría de Hacienda, ha de colegirse que se busca un desarrollo más equilibrado para Querétaro.

Las solicitudes formuladas a Ernesto Cordero, titular de Hacienda, tienen que ver con la zona metropolitana -Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan-, así como con Amealco, Ezequiel Montes y parte de la región serrana.

Queda claro el enfoque regional, que por su propia naturaleza cuida que las diferencias entre la región serrana o el semidesierto no se profundicen más frente a municipios que han sido más beneficiados.

Al tema de la ampliación de la carretera a la sierra se le dedicó un amplio espacio. Se analizó la condición actual que guarda esa región, así como el desarrollo que se puede alcanzar si se fortalecen las comunicaciones.

para arrancar el próximo año.

Los proyectos que se siguen planteando son ambiciosos y están a la altura del desafío que plantea el crecimiento acelerado de la zona metropolitana y su corredor industrial, o el bajo perfil que todavía registran regiones a las que busca acercar más los beneficios del desarrollo.

FOTO: LEONARDO LILCA

## Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

**POR LA CULATA.** Después de algunas masacres en las comparecencias de secretarios estatales, en las que por cierto los diputados priistas "ni las manitas metieron", a **Fabián Pineda** le vino a la cabeza aquello de "la venganza es dulce". Ahora el diputado sanjuanense busca someter a **Pancho Domínguez** al mismo fuego, quizá sin medir que con el eventual llamado al capitalino también estaría propiciando una tortuosa pasarela de ediles por la LVI Legislatura.

**¡AGUAS!** Querétaro Capital no es el único municipio que ha estado en contingencia. San Juan del Río, por ejemplo, primero fue apoyado con 30 millones (así lo anunciaron) y ahora tendrá mil más para reponerse de los vendavales. Entonces, desde St. Johnny River's podrían gritarle a **Pineda**: "¡Compadre... ya no me ayudes!".

## Banqueta

### EL MALQUERIDO

Los diputados panistas que integran la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda están contra las reformas a la Ley para la Regularización de los Asentamientos Humanos Irregulares que aprobaron los demás legisladores, entre ellos, el diputado presidente, Crenciano Serrano, del PRD, porque no les parecen claras. Su postura ha extrañado, pues, mientras a nivel nacional el PAN anda del brazo con el PRD, y ya no se sabe quiénes son de derecha y quiénes de izquierda, aquí el nuevo parentesco está entrando con calzador. Llega a suceder hasta en las mejores familias: cuando, de pronto, a uno de los miembros le dicen que tiene un primo nuevo y éste no pertenece a su estatus social, aquél le da la mano al saludarlo, pero le hace en feo en los juegos familiares. Pobre Crenciano, con primos tan descorteses.

### LOS BUENOS OFICIOS

Porque otro nombre no tiene el éxito alcanzado por el gobernador José Calzada Rovirosa, a cuyo gobierno la Secretaría de Hacienda le agrega recursos por 264 millones de pesos para hacer más obras viales, hidráulicas y hasta ecologistas en este municipio y en el de San Juan del Río. ¿O será que el común de la gente estaba acostumbrándose a que los negocios públicos fructificaban sólo si se convenían en Europa y a veces en los Estados Unidos? Pero los tiempos nuevos sacuden la memoria colectiva, clarificándole que, sabiendo manejar la diplomacia, teniendo suficiente talante político y la destreza para hacer cuentas, es posible también obtener recursos dentro del propio territorio mexicano...

### ¿A LA CÁRCEL?...

¿Y habrá espacio suficiente en las cárceles femeninas de Querétaro para encerrar a las 522 adolescentes que recién abortaron, según cifras dadas a conocer por la coordinadora estatal del Programa Salud Materna y Perinatal, María del Pilar Malagón Salazar? Malagón Salazar dice que éste, el aborto, puede suceder por infecciones y condiciones fisiológicas que las adolescentes tienen distintas a las de las mujeres maduras. Pero cuando la anterior LV Legislatura del Estado votó reformas al artículo 2 constitucional, para penar el aborto, parece que no entendió esas razones.

### CONDUCTAS MONSTRUOSAS

Convendría canalizarle a la medicina especializada los casos de los peritos del Ministerio Público que sin comedimiento les preguntan a las niñas serranas abusadas sexualmente los detalles de los ataques. Porque para determinar si hubo una violación, citan más de una vez a las infantas. Tanto horror, por tener que estar delante de un desquiciado, que muchas mamás de las niñas abusadas desisten de clamar castigo para los abusadores.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

TE:

- Aniversario esperanzador
- Los hombres clave de JC
- UAQ: Festival para recordar

## Un año de gobierno

El pasado viernes el gobernador José Calzada Rovirosa cumplió un año de gobierno durante el cual ha cumplido en buena medida las expectativas que supo despertar entre la ciudadanía.

Entre ellas destaca su afán de cercanía con la sociedad. Por ello se ha visto que, en compañía de su esposa Sandra, ha recorrido comunidades rurales, se ha reunido con profesionistas, ha ido a las colonias populares, no ha desdeñado estar presente en escuelas de educación básica y universidades asistiendo incluso, sin enviar representación, al Consejo Universitario de la UAQ.

Se le ha visto también en eventos deportivos, culturales, sociales en donde el recibimiento cálido marca siempre el grado de aceptación que ha sabido lograr.

Para ello ha sabido colocar en puestos clave a funcionarios fieles que le han respondido: vale destacar entre ellos al secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, hombre de gran experiencia que ha sabido reestructurar con atinencia, políticas económicas y sociales que se advierten ya en esquemas ordenados y novedosos en programas como Sofeq, la



JOSÉ CALZADA Rovirosa.

eliminación del pago de tenencia, las medidas de austeridad a favor del gasto social, Tsuni y varios programas más que inciden con vigor en el cumplimiento de las expectativas levantadas por su jefe el gobernador José Calzada Rovirosa.

En política interna la labor de Jorge García Quiroz ha sido como debe ser: discreta y operativa ante la multitud de problemas que requie-

ren de atención, así como la relación con los otros poderes Legislativo y Judicial- que se ha mantenido en marcos de respeto y calidad; asimismo el trabajo con los partidos políticos y las autoridades municipales ha sido efectivo en general lo que ha redundado en mayores niveles de estabilidad y gobernabilidad.

En materia de seguridad ha de destacarse el trabajo del también experimentado Adolfo Vega Montoto quien, consciente de lo complejo y difícil del panorama nacional ha traído a la corporación una mística que parecía perdida, de trabajo, preparación y sentido ético.

Los resultados, están a la vista.

Ha de reconocerse, opina el sastre, que en general su equipo de trabajo ha respondido con resultados al empeño de José Calzada Rovirosa por procurar bienestar a las familias queretanas pese a que los problemas no son fáciles en tiempos en que la economía nacional no ha logrado su recuperación y que factores vitales como la paz y la seguridad, se han visto ensombrecidos en varias entidades del territorio nacional, incluidos estados vecinos que sufren en importante grado el embate de la delincuencia organizada.

El primer año ha sido bueno, y ahora se espera que al igual que en las administraciones municipales despegue el grueso de la obra pública e infraestructura para abatir rezagos, sobre todo en salud y en carreteras, y se avance con mejor ritmo en obras inconclusas como el Acueducto II, la Ciudad de las Artes y el centro de Convenciones.

Un sondeo realizado por Noticias con dirigentes y representantes de los diversos sectores sociales arrojó resultados halagadores: el trabajo del gobernador José Calzada Rovirosa fue calificado de bueno a excelente.

## Municipios

Por cuanto toca a los municipios el de Querétaro "Capital" se llevó las palmas con Francisco Domínguez Servién al frente quien entre sus principales logros estuvo el complejo y muy difícil de sanear las finanzas, proyectar obras como el Distribuidor Capital en la pro-

longación de Corregidora y Bernardo Quintana y reestructurar prácticamente toda la administración para hacerla más eficiente en servicios, especialmente el de seguridad.

Otros alcaldes que la llevan con decoro son el de Corregidora, Carmelo Mendieta y Gustavo Nieto en San Juan, quienes anuncian el despegue de la obra pública para éste su segundo año de administración.

En El Marqués Rubén Galicia batalla con problemas serios debidos a



**FRANCISCO Domínguez Servién**

la metropolización del municipio y a cuestiones de tierras como la planteada por ejidatarios comandados por "Los Morales" que pelean decenas de hectáreas que al parecer no son suyas...

En el semidesierto y la Sierra hay trabajo y aumenta el turismo, aunque la tranquilidad ha sido rota en diversas ocasiones por crímenes que han afectado el clima tradicional de paz y concordia.

Habrá que trabajar mucho con la sociedad.

## Éxito

Enorme éxito se apuntó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro Raúl Iturralde con la celebración del Quinto Festival Universitario el otoño en la cultura que superó con creces a los anteriores y refrendó la excelente relación que nuestra magna casa de estudios ha sabido construir con la sociedad.

Inaugurado con sencillez por el gobernador José Calzada Rovirosa el pasado día 30 de septiembre, desfilaron desde el primer día, para disfrute de los queretanos, personalidades del mundo de la cultura y el arte que recibieron el reconocimiento cálido y cabal en sus actuaciones y presentaciones.

Joaquín Ledesma, tenor queretano recién llegado de Waimar, Alemania, donde protagonizó

dos de las más celebradas óperas de Mozart, abrió el Festival con un concierto de música mexicana que sirvió además para la presentación del DVD realizado por la propia UAQ con cantores y músicos queretanos.

Gran parte del público que estuvo en el Jardín Guerrero se vio sorprendido por la enorme calidad de la voz del tenor-lírico ligero -quien ya está en las "ligas mayores" y posiblemente retorne a Alemania en breve para afinarse allá en lo que realiza un año de audiciones.

Por lo pronto cantó con el maestro López Velarde y el mariachi Los Palmeros canciones que resonaron gozosas como "Cuando escuches este vals", "Viva mi Desgracia", "Estrellita", "Bésame mucho" y muchas más que han acompañado a México durante los dos centenarios que celebramos.

Vale destacar el aplauso que recibieron tanto el gobernador José Calzada quien acudió con su esposa Sandra, y el rector Raúl Iturralde.

El primero ratificó su respeto, gratitud y apoyo a la Universidad llamando a todos a "acercarse a la verdad" y el segundo reiteró el empeño de la institución por acercarse siempre a la sociedad y devolverle, de todas las formas posibles que le competen, algo de lo mucho que ha recibido.

En el marco del festival hubo teatro, exposiciones, presentación de libros, jazz, rock pop, rock alternativo, y figuras como la gran Lila Downs quien embelesó a una heterogénea multitud la noche del sábado 2 de octubre.

## Estudiantina

Por cierto mañana a las 19 horas en el Museo de Arte la Estudiantina de la UAQ festejará su 47 aniversario de vida estarán ahí los decanos que casi sin proponérselo han dado gran lustre a su Alma Mater tanto en su tierra como en España, Centro y Sudamérica.

Sus primeros discos -LPs- fueron grandes hits con temas como "El Bachiller", "El Niño Dios Universitario", "Ondas del Danubio", "Ana" y muchos más que se escuchaban durante meses en la radio y en Televisión -hoy Televisa- a donde fueron invitados infinidad de veces.

Así que Felicidades... y ¡Salud! -los que aún puedan-.



**RAÚL Iturralde.**

## Mafiosos

Las enseñanzas de una gripe pueden ser de alto riesgo. Un zurcidor se sintió esta semana por lo menos un aprendiz de narcomenudista. El enfriamiento provocado por el Arcángel Miguel y luego del "Cordonazo" de San Francisco y el ambiente de ese frío estival que arrastraron, lo dejaron con un serio conato griposo. ¡Fácil! Pensó. Un antibiótico y ya. Pues no. Es más fácil conseguir grapas, carrujos o ya de perdis el siempre recomendado tequila en el entendido que para todo mal, mezcal, que conseguir esa medicina que ahora con las políticas antitabaco, antigordos o en contra de la automedicación, no dan, por lo pronto para acudir al mercado negro como en los tiempos en que Graham Grenne escribió su relato del "Tercer Hombre", que luego se volvió película clásica y música inolvidable. Para disponer de un antibiótico, ahora, hay que acudir al médico y hacerse de la receta respectiva o no hay tal medicamento. E ir con un médico que no sea del Dr. Simi o de los genéricos no cuesta cuartilla: 250 varos, como dice el vecino Elías, si es "general", o el doble o triple si es especialista de las vías respiratorias, un neumólogo para que se oiga impresionante y tendrá uno poseedor de esa media cartilla que dice "Dr. Fulano" y podrá adquirir el tratamiento que no va más allá de los cien pesos comprando el antibiótico sin patente. El enfriamiento y seguramente cierta elevación de la temperatura, sin embargo, llevaron al zurcidor por otros senderos. El contestatario fue el primero y su objetivo principal tomó forma de Sector Salud y de secretario de lo mismo. ¿Qué hace el doctor? Quizá pensar cómo coloca a sus parientes en la nómina, pero a favor de la población económicamente débil, eufemismo para enmascarar a los jodidos sin seguridad social, nada, que no sea seguir las ideas del titular federal del ramo, un doctor Córdoba, que más que en la salud pública, parece pensar en la posibilidad de acceder a la gubernatura de Guanajuato en las próximas piscas. Luego, radioescucha, oyó el mensaje de Calderón, que asegura que en lo que lleva en la presidencia, ya dobló el número de beneficiarios de Seguro Popular y esto sí, le cayó como plomo en aquellito, porque le parecieron cifras similares a las del empleo y el de la economía nacional que se recupera, dice, a pasos agigantados y hombre, a estas alturas de pelo, basta.

Hay que decirle que deje de anunciar quimeras a él que más que presidente de nuestro país, se presenta como jefe de partido político y sigue con sus tonterías antiAmló y sus señalamientos de que este es un peligro para el país. Peligros los que superamos a diario los mexicanos para sobrevivir... con gripa.

## Dinero gris

Y ya puesto en ese camino de las alucinaciones, el zurcidor recordó lo que le pasó en el banco. Con miles de dificultades obtuvo que un viejo deudor le cubriera un adeudo de 25 mil pesos, una buenísima lana sobre todo en estos tiempos. Te doy un cheque, pero aguántame, le dijo. Y sí, recibió el cheque posfechado, convencido de que si como quiere la máxima, no hay deuda que no se cobre, también había un plazo que debía cumplirse inexorablemente. La fecha se cumplió y ¡bingo! El cheque tenía fondos. ¿Felicidad completa? Pues no. Resulta que por disposiciones oficiales si se depositan quince mil pesos hay que pagar el dos por ciento ¿Por qué?

Para controles contra el lavado de dinero de estos tiempos del narco, sabe. Pues no, no s a b í a . Entonces hay que darle vueltas al asunto para burlar una acción que sólo a los señores Calderón y adherentes les parece efectiva, en un país que cuando un ciudadano común y corriente tiene 15 mil pesos es un verdadero milagro, cuando los verdaderos capos, mafiosos y dueños del país manejan fortunas inmensas y en la nación el dinero blanco es la excepción, cuando lo que gira es el negro o si usted es optimista, está gris en ese proceso de lavado que abarca justo a bancos y dueños de la riqueza en todos los giros, los que se le ocurren.



FELIPE Calderón hinojosa.

## El Tío Eusebio

Preparando el café, para disipar los vientos helados que suelen colarse al taller, el vecino Elías se acuerda de cuando en su pueblo la gente se metía en gruesas cobijas de lana y salía al patio de las casas a beber canela. "Y a veces, los tíos le ponían su piquetito para calentar al estómago". Y le propone al sastre hacer algo semejante en el taller, pues, estando en el camino que el viento tiene, uno llega a entumirse. "El otro día, después de barrer, sentía tullidas mis piernas", dice Elías, sobándose las caderas. "No era por el frío -corrige el sastre, volviéndose a Elías-; fue por la edad." El vecino meneaba la cabeza. Y entonces se acuerda de que a sus 95 el tío Eusebio nunca se quejó de que los fríos le provocaran dolores en el cuerpo. "De lo único que se quejó en toda su vida fue de la barriga, antes de caer en cama", dice, trayendo los cafés adonde las máquinas y regresando por el bote de lámina, lleno de azúcar, que está junto de la cafetera. "Porque aunque le daban té de todo, los cólicos no se le quitaban; y el día que se le quitaron, ya pa' qué, si después de hacerse se murió." "Era obstrucción intestinal", dice el sastre, sopiándole al café antes de darle traguitos. Elías levanta la cabeza y se lo queda mirando, pensando en cómo habrá sabido que fue eso lo que el médico les dijo que tenía, después de auscultar al familiar, un viernes de diciembre. "Ya después todos dijimos que el doctorcito tenía razón. Porque, haciendo cuentas, el tío ya tenía su tiempito sin irse por donde estaban las nopaleras. Decía la tía Elvira, su esposa, que el doctorcito tenía más que razón, porque mi viejo tiene días que se pasa de frente del escusado del patio... Y al día siguiente, como que se oían unos ruidos dentro de la caja, en plena misa. Con decirle que el padrecito ya ni quiso ir al panteón a bendecirle su sepulcro." "¿Tan mal olía?", le dice el sastre. "Pos olía como huelen los muertos", contesta Elías, alzando los hombros. "¿Y a qué huelen los muertos?", el sastre insiste. "Pues a muerto." "Así que el frío no mató a don Eusebio: fue el intestino", dice el sastre levantándose para servirse más café. "Bendito sea Dios que mi tío ya tiene dónde hacerse todo lo que quiera sin estar oyendo a los criticones", murmura Elías, y se alista para barrer.



SERGIO VENEGAS RAMIREZ

## OÍDO EN EL 1810

### MI RENUNCIA A GRUPO ACIR

**QUE** no daba crédito mi amigo JOAQUÍN SANROMÁN cuando le anuncié -urbi et orbi- en su Panorama Querétaro de ACIR mi renuncia irrevocable y el eterno agradecimiento por las atenciones recibidas de él y de la empresa de DON PACO IBARRA durante mi participación en su escuchadísimo informativo.

**QUE** le expliqué luego que ya me iba a retirar a disfrutar de la vida, porque recibí en el programa de correo electrónico BlackBerry un mensaje informándome que era yo uno de los cuatro ganadores de un premio internacional por 1,666,667 libras (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete libras esterlinas). ¡Hurra!

**QUE** en el mensaje de un tal JOHN EDUARD 2, oficial de la lotería de BlackBerry y Nokia, me pedía darle algunos datos personales para el cobro inmediato de mi premio en efectivo y que debería mantener el asunto en estricta confidencialidad. MMMM.

**QUE** se me advertía que podía recibir mi jugoso premio en metálico en cualquier país, con excepción de Afganistán, Pakistán, Qatar, Venezuela y Kuwait, lo cual -por supuesto- no representaba ningún problema para este armero queretano radicado en la apacible colonia de Carretas.

**QUE** obviamente se trata de uno de los clásicos timos de la red para extorsionar incautos, por lo que finalmente decidí retirar mi renuncia al programa de SANROMÁN y continuar con mi espacio. ¡Ah! y de inmediato me hablaron de parte del procu ARSENIO DURÁN para que les diera los datos, cosa que hizo este columnista que fue rico por un día. Teeengo miedo.

## ASTERISCOS

**HUELLA.**-Este año, además de ser recordado como el que se celebró el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, también lo será como el del arranque de la modernización de Querétaro.

**NUEVA CARA.**-Hoy será presentado por el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo Estatal, **Sergio Chufani Abarca**, el proyecto Paseo del Río, que busca darle una nueva cara a esa zona de la Ciudad.

**LEHACEFALTA.**-Es importante que Chufani, quien se ha convertido en uno de los tres Secretarios más eficientes del Gabinete Estatal, le haya entrado al rescate del Río Querétaro, porque ha estado muy descuidado últimamente, incluso emitiendo malos olores.

### •HACIA EL FUTURO.

El proyecto que hoy se va a anunciar, y en el que va a estar presente el Gobernador **José Calzada Rovirosa**, así como el Secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz** (el que inventó la frase: 'En Querétaro, empezó México'), y el Alcalde **Francisco Domínguez Servién** (que ayer contrarió al Presidente Calderón en el tema de la Policía Única), es parte del plan de modernización del Centro Histórico que la administración estatal ofreció la semana pasada.

**•NUEVO QUERÉTARO.**-Se suma a otras obras de gran envergadura que realizarán el Poder Ejecutivo Estatal y el Municipio de Querétaro, tales como los Paseos de Bicentenario y Constituyentes de 1917, el Distribuidor Vial Bicentenario, y el Puente de Corregidora y Bernardo Quintana.

**•TODOS PAREJOS.**-Si el Instituto Electoral de Querétaro inició investigación de oficio contra el Diputado priísta **Antonio Macías Trejo**, por la compra y uso de su camión, también tendría que hacer lo mismo con el panista **Marcos Aguilar Vega**.

**•A OJOS VISTAS.**-Y es que el Legislador albiazul aparece en una publicación (WHO) dedicada a reseñar la vida social queretana, en un reporte que a todas luces se advierte como pagado, aunque incluya la leyenda de que se trata de una entrevista.

**•GALÁN.**-Es la misma revista en donde el funcionario que anda malregulando el ambulante municipal generando muchas quejas, **Jorge Cortizo**, sale en la portada como galán de cine, empuñando un drive de golf.

**•ENTRIBUNA.**-**Aguilar** (que hoy subirá a Tribuna a encarar a **Aguilera**) tiene que explicar por qué usa recursos públicos para aparecer con foto y nombre en revistas sociales. O dirá como **Cortizo**, que el dueño del magazín es su 'cuate' y le rogó para que modelara como 'rockstart'.

**•EXHONERADO.**-Por cierto que el organismo electoral determinó que el priísta tequisquiapense no violentaba la normatividad al demostrar que el dinero con el paga el camión que utiliza como oficina móvil de atención y servicio ciudadano no es propiedad del Poder Legislativo.

**•DIETA EMBARGADA.**-Y es que se presumía que estaba siendo pagado con el dinero de las prerrogativas, pero demostró que se está pagando con la mitad de su dieta, además de que no está en el inventario de bienes de la Legislatura.

**•NO, POS SÍ.**-El Diputado local panista por el Distrito XV, **Fernando Rocha Mier**, intenta convencerse de que el voto que emitiría a favor de la Reforma Electoral propuesta por el Poder Ejecutivo y en contra de línea panista, sería el resultado de un análisis que haría del documento y no una traición a su partido.

**•FRACTURAS.**-Sin embargo, la distancia entre **Rocha Mier** y Acción Nacional cada día se hace más evidente. Si al arranque ya se advertían diferencias, éstas se han ido acentuando con el paso de los días, sobre todo al ver que cada vez se alejan sus posibilidades de ser candidato a la Presidencia Municipal de Jalpan.

## CON - VER - GENTE



José  
LUIS AGUILERA

## Un Diputado ignorante de la Ley

Cuando se llega a un cargo de elección popular, como lo es una diputación, muchos pudieran pensar que los Diputados pueden hacer lo que quieran, debido al fuero constitucional, pero no es así, no sólo las leyes no cambian, sino que además si el propio Diputado protestó respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes que de ella emanan, y además respetar el cargo de Legislador, que el ciudadano le confirió tiene una responsabilidad mayor.

En 2008, fueron presentadas reformas en materia electoral ante el Congreso de la Unión, en ellas el Partido Acción Nacional propuso algunas que dejaban mucho que desear, y otras, que trataban de regular situaciones que por mucho tiempo estuvieron fuera de control.

El PAN aprobó reformas como la del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, que establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, entre otros, deberán tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. Y lo más importante, es que establece que en ningún caso, esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Como podemos ver, se establecieron lineamientos constitucionales donde todos por igual debemos acatar. Lo aquí expresado fue textual y directo a las instancias federales, locales o municipales, y pasando, claro, por todos los cargos de elección popular.

Ahora bien, no es de sorpresa el hecho que un Diputado del mencionado partido en Querétaro violente la Ley, ya su padrino político, Armando Rivera, lo hizo. Además el Partido Acción Nacional a nivel nacional, es uno

de los que están más sancionados a nivel nacional por adelantarse en los tiempos electorales. Vaya que es un doble discurso el hecho de que el propio PAN violente la Constitución y se haga 'el que no ve' qué dicen las propias leyes.

Este es el caso del Diputado Marcos Aguilar Vega, y la denuncia interpuesta en contra de él, que se sustenta en el artículo 134 de la Carta Magna, que, vaya la redundancia, es la Ley suprema, y que por encima de ella, y de este artículo no puede haber otros más.

Agregado a esto, con fundamento en los artículos 108 y 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 6 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, artículos 1, fracción I, 2, párrafo primero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, es que se presenta esta denuncia. Un Legislador local es el primero que no debe de burlarse de la Ley, el primero que no debe de ignorar lo que dicen los artículos que él mismo debe de respetar y que debe de poner el ejemplo para cada ciudadano; sino lo lleva a cabo de esta manera, entonces nos dará la razón a muchos de pensar que un Diputado es intocable; para esos casos hoy en día tenemos muchos ejemplos, como el Diputado Godoy de Michoacán que por una cajuela de una camioneta entra al recinto

oficial de San Lázaro, burlando a las autoridades bajo el fuero constitucional ¿cuántos ciudadanos pueden hacer esto?

Marcos Aguilar Vega distribuyó en la colonia Satélite, dentro del Municipio de Querétaro, volantes en donde aparece su nombre y el logo del partido del cual es militante, así como un símbolo, a través del cual, hace una promoción personalizada del mismo, fuera de los tiempos legales para ello, porque pareciera que se encuentra en campaña electoral y no realizando la función de representante popular que le corresponde, así como cumplir con las obligaciones derivadas de su elección como Diputado, que establecen tanto la Constitución Política del Estado de Querétaro, como la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro; y ya ni hablar de que ni siquiera era de él la gestión que había sido realizada en el lugar.

Es por demás claro, que con dicha conducta, el Diputado Marcos Aguilar Vega está violando la Constitución Federal, además de diversas disposiciones legales de carácter local como la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, incurriendo con ello en responsabilidad.

De ser así, estamos ante un Diputado ignorante de las leyes.

*Lic. José Luis Aguilera Rico  
Vicepresidente del Partido Convergencia*

## ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL  
OSEJO

## Comparecencia

Los Diputados de la Comisión de Hacienda de la LVI Legislatura le quieren organizar una 'fiestecita' a Pancho Domínguez como para festejar su primer año en la Presidencia Municipal...

Es que mañana cuando sesione la Comisión lo más seguro es que se acuerde su comparecencia para que aclare -casi, casi que con peras y manzanas- lo que ha hecho o dejado de hacer con los 400 millones de pesos que le autorizaron endeudarse...

Que se recuerde, ésta sería la segunda comparecencia de un Alcalde ante los Diputados; en 1998, siendo Alcalde, le tocó a **Paco Garrido** ir al Pleno! para explicar cuestiones que tenían que ver con el ordenamiento del comercio ambulante en la Ciudad... Y saltó bien librado...

A ver cómo le va a **Pancho**... si es que **Fabián Pineda**, **Belem Junco**, **Bernardo Ramírez**, **Crescenciano Hernández** y **José Luis Aguilera** se deciden convocarlo...

## • Celos

Ante la posibilidad de ser llamado por los Diputados locales, el Edil respondió que le tienen

celos de lo que ha venido realizando en la Alcaldía y que de cualquier manera si lo llaman irá a explicarles el destino de los recursos que pidió prestado...

## • Aguilar

Hábil como pocos, el Diputado **Marcos Aguilar Vega** hace como que la 'virgen lollama' -y hasta se molesta- cuando alguien le reclama que estire la Ley Electoral a su conveniencia para sacarle todo el provecho que se pueda...

El ex priista que a veces quiere ser Presidente Municipal, otras Senador y otras 'lo que caiga', dice que no hace campaña sino 'visitas' a su Distrito, así sea para 'cacarear' programas y obras del Municipio de Querétaro...

## • Cabalgata

Hoy varios Secretarios del Gobierno Estatal cabalgarán por diversas comunidades de por lo menos tres de los cuatro Municipios serranos...

Encabezados por **Juan José Ruiz**, encargado de 'Soluciones', también montarán a caballo el Secretario de Educación, **Fernando de la Isla**; el de Turismo, **Mauricio Salmón** y el de Agricul-

tura, **Manuel Valdez**...

También va el Director de Caminos, **Juan Vázquez**; gente del Seguro Popular, de la CEA y de Salud...

Allá, a caballo, entregarán obras y además de echar a andar programas del Gobierno Estatal...

## • PRI-PVEM

También estará por su lado y de gira el Dirigente estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, que ayer se reunió con el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, **Ricardo Astudillo Suárez**...

La reunión fue de mera cortesía aunque de inmediato desató el rumor de que éste podría ser el primer encuentro de muchos rumbo a la alianza electoral que están cocinando los del PRI y los del Verde junto con los del Panal...

Aunque **Astudillo** ya adelantó que en los próximos días buscará reunirse con Regidores del PAN y de Convergencia...

## • Payaso

En Brasil, un payaso -'Tiririca'- fue electo Diputado federal pero un Juez ordenó la suspensión de su toma de protesta hasta que no haga un examen de lectura y de escritura...

Silo reprueba no podrá sentarse en la curul...

¿Cuántos Legisladores -payasos o no- nos ahorraríamos a nivel nacional, y también local por supuesto, si se les aplicara un examen de instrucción básica? Seguro que muchos ¿no?

## • Unidad

No le queda al Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** convocarnos primero a un gran pacto de unidad y después reabrir la herida del 2006 alegando que **Andrés Manuel López Obrador** "sigue siendo un peligro para México"...

¿Qué el Presidente no se da cuenta que con sus palabras lo único que hace es volver a enfrentar a los seguidores del tabasqueño y a los suyos propios?

Mal, muy mal por el Presidente **Calderón** que quiere unidad pero no pone el ejemplo...

## • Tras Bambalinas

Ya le gustaron las fiestas al Edil de San Juan del Río, **Gustavo Nieto Chávez**, que la semana pasada fue el anfitrión de unos mil 500 tricolores, encabezados por **Pepe Calzada**, para celebrar un año de haber regresado al Palacio de la Corregidora... El viernes festejará su cumpleaños en una reunión 'privada' que podría convocar a unas 500 personas... Antes, el mismo viernes, los empleados de la radio local, encabezados por **Jaquelin Caballero**, comerán con el Gobernador **Calzada** para celebrar el día de los radiodifusores...

*Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet (www.radiocentroqro.com.mx) a la una de la tarde... Más información en www.ciudadypoder.com.mx... y www.twitter.com/gabodoz*